

Provincia de Salta - 2018



AUTORIDADES

DIRECTORIO DEL OBSERVATORIO

María Laura Postiglione García

Presidenta

Inés Bocanera

Vice-Presidenta

María Pía Ceballos Alfonsina Morales Tania Nieves Kiriaco Ana Pérez Declercq

EQUIPO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO

Pilar Arechaga Flavia Garagorri Nicolás Hirtz Marina Leañez Gabriela Ferro

Colaboradoras

Mercedes Coria Carmela Díaz Andrea Verdún Sajama René Cayo

Colaboración Técnica

Ana Santa Cruz

Responsable de diseño Belén Martínez



Colegio de Abogados y Procuradores de Salta	Instituto Jurídico con perspectiva de género	Asesoramiento jurídico especializado.
Ministerio de Derechos Humanos y Justicia	Polo integral de la mujer	Asistencia integral a las personas en situación de violencia.
	Centros Comunitarios de Mediación	Posibilitar mecanismos para la resolución alternativa de conflictos.
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta	Oficina de Asesoramiento en Violencia de Género	Asesoramiento legal y psicológico a personas en situación de violencia de género.

Principales resultados

En el año 2018 se recibieron en los Juzgados de Violencia Familiar y Género (en adelante VFyG) 14.584 denuncias. Esta cifra supone un incremento del 26,7% respecto al año anterior.

El 26,9% de las personas cuyas denuncias fueron remitidas a los Juzgados de VFyG realizaron tres denuncias durante el año 2018.

La mayor cantidad de denuncias que son enviadas a los Juzgados de VFyG se registran entre los meses de septiembre y diciembre. En el caso del sistema de emergencias 911 las llamadas e intervenciones por violencia de género se producen en mayor proporción entre enero y marzo.

Quienes más denuncian violencia familiar y de género son las mujeres de entre 21 y 35 años según la información proporcionada por los juzgados de VFyG. Otro de los datos relevado en estas denuncias es que la identidad de género de las víctimas corresponde en un 99,6% a mujeres y en un 0,4% a otras identidades que no se detallan. No hay denuncias en las cuales la identidad de género sea varón.

El vínculo con el agresor en un 37,3% es con la expareja y en un 21,6% con la pareja de la víctima, según los datos que ofrecen las denuncias radicadas en los juzgados de Violencia Familiar y Género.

En el año 2018 se recibieron 1553 denuncias de delitos contra la integridad sexual. El 77,2% de las mismas se registró en el distrito judicial centro, seguido de Tartagal (11,7) y Orán (6,7).

El delito más denunciado es el abuso sexual simple (624 denuncias), seguido de abuso sexual con acceso carnal (415 denuncias).

En el año 2018 se recibieron 7286 denuncias por violencia de género en las Fiscalías de Violencia Familiar y de Género. En el distrito judicial centro se registró el 49, 2%, en Tartagal el 14,5% y en Orán el 16,9%.

En los datos que provienen de las scalías de violencia familiar y de género el delito más identicado es amenazas (3448 denuncias) seguido de lesiones (2565 denuncias).

En el Ministerio Público se registraron 8 causas de femicidio

Servicio de Asistencia a la Víctima (SAVIC)

El Ministerio Público Fiscal de Salta cuenta con una dependencia denominada "Servicio de Asistencia a la Víctima – S.A.Vic.", que posee su regulación en la Lev Orgánica del Ministerio Público Nº 7328. Esa norma, en su art. 62, prevé bajo el título "Asistencia a la Víctima" que "el Ministerio Público, atenderá y asesorará a las víctimas de delito, suministrándole la información que le posibilite ser asistido como tal por los organismos estatales y organizaciones no gubernamentales pertinentes. Tendrá competencia y facultades para: 1.Brindar asistencia y tratamiento inmediato e integral a la víctima, tanto en su persona como en sus derechos, evaluando el daño sufrido, incluido el daño social.2.Orientarla v derivarla hacia los centros especializados de atención, sean públicos o de organismos no gubernamentales. 3. Procurar la cooperación nacional para la realización de programas de atención a la víctima. 4. Desarrollar acciones de divulgación sobre los derechos de las víctimas dirigidas tanto a la ciudadanía en general como a los organismos estatales. 5. Promover y realizar investigaciones y estudios que permitan una más precisa comprensión de los elementos que componen el daño sufrido y permitan su cabal ponderación y asistencia. Asimismo deberá velar por el cumplimiento de los derechos y de las garantías que se establecen para la víctima y del testigo".

Defensoría General

Defensoría de Violencia Familiar y de Género

Creadas por Ley Nº 7861

Asesoran legalmente a las víctimas en caso penal o civil de violencia familiar o de género. Tienen competencia para conocer en todos los asuntos contemplados por la Ley Nacional 26.485 y la Ley Provincial 7.403..

Colegio de Abogados y Procuradores de Salta

Instituto Jurídico con perspectiva de género

Asesoramiento jurídico especializado.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Ministerio Público Fiscal

Fiscalías de Violencia Familiar y de Género

El Ministerio Público Fiscal tiene por función intervenir en todos los asuntos en los que se encuentren involucrados el interés de la sociedad y el orden público, como así también debe promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Competencia por resolución N°234/12, 302 y 406/14 todas del PGP

1. competencia material: las fiscalías penales de vfyg tendrán competencia en las causas penales, iniciadas por delitos que tengan una pena máxima de seis años de prisión, que involucren situaciones definidas por la ley N° 7403 y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Unidad de delitos contra la integridad sexual

Competencia: Delitos contra la integridad sexual -Resolución N° 462 (Setiembre 2015) y N° 500 (Noviembre 2015)

UGAP (Unidad de Graves Atentados contra las Personas)

Competencia: Homicidios- tentativa de homicidio- delito seguido de muerte. Resolución Original N° 301 (Junio de 2013) Y N° 461 (1 de Setiembre de 2015)

Oficina de Orientación y denuncia

La Oficina de Orientación y Denuncia, brinda contención inicial y orientación al ciudadano que se acerque a su sede respecto a las oficinas o dependencias que puedan brindarle solución al problema que lo aqueje, acompañando y asesorando.

Para eso cuenta con equipos interdisciplinarios, compuestos por abogados, psicólogos y asistentes sociales, que darán orientación y recibirán las denuncias penales, según el caso.

en 2018 (Vease hasta noviembre del 2018 en Informe Anual 2018 http://ovcmsalta.gob.ar), sin embargo los datos aportados por las Unidades de Graves Atentados contra las Personas en agosto de 2019 fueron solo 4 femicidios, 1 transfemicidio y 6 tentativas de femicidio.

- 2 de 4 femicidios y 3 de 6 tentativas de femicidios ocurrieron en el domicilio de la víctima.
- En 1 de 4 femicidios existían indicios o bien denuncias previas por violencia de género.

En la delegación de Salta Capital del Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados observamos que en relación a las causas por la cual han sido juzgadas/os, la población femenina en causas por violencia de género representa el 0,1%, en violaciones 2,5% y en abuso sexual 1,6%

La desigualdad entre los géneros se refleja en las intervenciones anticonceptivas quirúrgicas, en 2018 se realizaron en establecimientos públicos solo 101 vasectomías contra 1.987 ligaduras de trompas de Falopio (o Lisis tubarias), según refieren las estadísticas del Ministerio de Salud de la provincia.

En 2018 se registraron 3098 egresos por aborto. El 72% de estos egresos correspondía a abortos incompletos. Las limitaciones de este registro están dadas por su temporalidad, porque sólo incluye las mujeres que fueron internadas.

Desde mayo a diciembre de 2018 fueron 77 los abortos realizados en el marco del Protocolo de Aborto No Punible que rige en la provincia desde 25 de mayo de 2018. El 40% de las prácticas en el marco de esta normativa se realizaron en el Hospital Público Materno Infantil.

Presentación

El Observatorio de Violencia contra las Mujeres (OVcM) pone a disposición de organizaciones sociales, de especialistas en violencia de género, de instituciones públicas y privadas y del público interesado en general, el Anuario Estadístico de Violencia de Género de la Provincia de Salta del año 2018.

Se trata de un informe elaborado con contribuciones de diferentes organismos del estado provincial y nacional que recopilan datos sobre violencia de género directa e indirecta. En el ámbito del Poder Judicial y del Ministerio Público (Juzgados de Violencia Familiar y de Género, Defensorías Oficiales de Violencia Familiar y de Género, Unidad de Delitos contra la Integridad Sexual, Fiscalías de Violencia Familiar y de Género y Unidad de Graves Atentados contra las Personas) en ministerios (Ministerio Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Seguridad) y en municipios de la provincia se llevan registros administrativos que, con un tratamiento adecuado y oportuno, sirven de base para estadísticas de violencia de género. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio del Interior facilitan bases de datos e instrumentos que permiten una aproximación a través de indicadores indirectos.

La puesta a punto del Anuario Estadístico de Violencia de Género supuso un importante esfuerzo técnico e institucional por parte del Observatorio de Violencia contra las Mujeres (en adelante OVcM). Por un lado, este documento es el primero de su serie, lo cual significó que desde su planificación hasta su publicación se haya transitado un camino no exento de dificultades imprevistas que provocaron demoras en el cronograma inicial. Por otro lado, el OVcM actuó como coordinador institucional y receptor de información de diferentes organismos públicos que llevan sus agendas y calendarios propios. La complejidad de la gestión de ese entramado generó retrasos adicionales.

Esta primera experiencia dejó valiosos aprendizajes y sentó las bases para comenzar una serie que morigere la escasez de información confiable y rigurosa sobre la violencia de género. Apostamos a que la publicación y difusión del Anuario Estadístico 2018 constituya un aporte para la investigación especializada, para la gestión pública y para la comprensión de la problemática que afecta particularmente a la Provincia de Salta.

11

ANEXO I

Juzgados de 1ra Instancia de Violencia Familiar y de

Géner

Creados por Ley Provincial N° 7857, tienen competencia en los casos normados por Ley Nacional 26.485 y Provincial Nros. 7403

y 7888. Inicio de funciones 31 de julio de 2015.

Poder Judicial

Secretaría General de Coordinación de las OVFvG

Oficina de Violencia Familiar (OVIF) Coordinación institucional de las OVFyG.

Su objetivo principal es garantizar a las víctimas de violencia familiar, un efectivo acceso al servicio de justicia, a partir de una atención interdisciplinaria que brinde atención, información, orientación y derivación en los casos correspondientes evitando la desnaturalización de los fines de la normativa vigente colaborando con el Juez de Familia

en turno de Violencia Familiar. En el año 2015, la Oficina de F

En el año 2015, la Oficina de Recepción y Remisión de Exptes. VIF se trasladó a las instalaciones de OVIF en Ciudad Judicial con el objetivo de optimizar y articular acciones en cuanto al procedimiento correspondiente a la generación y tramitación de expedientes de Violencia

Inicio de funciones en noviembre de 2010 (creada por Acordada de Corte N° 10630).

Bibliografía

Almeras y Calderón Magaña (Coordinadoras) (2012), "Si no se cuenta no cuenta", Informe CEPAL. Naciones Unidas - Santiago de Chile.

Disponible en:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27860/ S2012012.pdf?sequence=1

Observatorio de Violencia contra las Mujeres (2016) Informe Anual - 2016. Salta. Disponible en:

http://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2018/10/Informe%20anual%202016%200VCM(1).pdf

Observatorio de Violencia contra las Mujeres (2018) Informe Anual - 2018. Salta. Disponible en:

http://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Anual-2018-0VCM_final_corr.pdf

Sanz Diez, Begoña (2006) Algunas reflexiones sobre el marco legal para la utilización de la información administrativa con fines estadísticos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.

Índice

1. Introducción	Pag. 15	2.4 Denuncias por violencia de género y asistencia en el ámbito del Ministerio de Seguridad	Pag. 42
2. Datos sobre violencia de género directa	Pag. 17	2.4.1 División Coordinación y Contención para Operadores en Violencia Intrafamiliar de la Policía de	Pag. 42
2.1 Denuncias por violencia de género y asistencias en el ámbito Judicial y del Ministerio Público.	Pag. 19	la provincia. 2.4.2 Sistema de Emergencias 911	Pag. 50
2.1.1 Juzgados Violencia Familiar y de Género.	Pag. 19	2.5 Asistencia por violencia de género en el ámbito	
2.1.2 Defensorías Oficiales de Violencia Familiar y de	Pag. 23	municipal	Pag. 57
Género		- Municipalidad de Apolinario Saravia	
2.1.3 Unidad de Delitos contra la Integridad Sexual	Pag. 25	- Municipalidad de Chicoana	
2.1.4 Fiscalías de Violencia Familiar y de Género	Pag. 28	- Municipalidad de General Güemes	
2.1.5 Unidad de Graves Atentados contra las Personas	Pag. 32	- Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán	
2.2 Asistencia en el ámbito del Ministerio Gobierno,	Pag. 32	- Municipalidad de Salta	
Justicia y Derechos Humanos		3. Datos sobre violencia de género indirecta	Pag. 59
2.2.1 Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados	Pag. 36	3.1 Indicadores sociodemográficos	Pag. 59
-		3.2 Educación	Pag. 61
2.2.2 Programa de Asistencia Integral a Víctimas de Violencia Familiar y Género	Pag. 38	3.3 Salud	Pag. 64
2.2.3 Oficina de rescate y asistencia a personas	Pag. 39	3.4 Poder y toma de decisiones	Pag. 71
damnificadas por el delito de trata		4. Análisis del registro y producción de la información	Pag. 73
2.3 Asistencia por violencia de género en el ámbito del Ministerio de Salud Pública	Pag. 40		

2.3.1 Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales

archivos de lectura con formato PDF, y la presentación de los mismos es otra de las dificultades que se generan al momento de elaborar un anuario que reúna información de distintos organismos. Como se señaló en el Informe Anual 2016 (OVcM) respecto al modo en que se presentan los datos y a la finalidad del organismo que los recaba, "...el interés de la medición esta puesta en mostrar la tarea cumplida y no en mostrar la complejidad de los casos tratados. Es por esto que se reitera la necesidad de establecer criterios de medición que no tengan que ver con mostrar el cumplimiento de sus servicios, sino ver al dato estadístico como una herramienta importante de diagnóstico de situación" (OVcM, 2016:42).

- La mayor cantidad de registros se corresponden con los datos que se obtienen de las denuncias. En aquellos casos que solo soliciten asesoramiento luego de una situación de violencia de género, pocas veces es registrado y, por consiguiente, no se reflejan en las estadísticas.
- La información sobre violencia de género es difícil de comparar porque con frecuencia no se distingue de la violencia intrafamiliar o no es registrada de la misma forma. Además hay falta de uniformidad en las definiciones, lo cual es un problema que proviene desde las mismas normativas en la materia. Cómo se señaló en el Informe Anual presentado por el OVcM en 2016:

El mayor inconveniente se encuentra en que todavía no existe una unificación de criterios en relación a qué se mide y cómo se registra la información relevante. Debe destacarse que aún persiste en la práctica el uso indistinto de violencia familiar, de género y contra las mujeres. Esto no es sólo una superposición de términos, sino más bien como ya lo indicamos, demuestra una clara diferencia de "cómo se mira"

al problema" (...) No se trata de una disquisición terminológica sino que implican distintos posicionamientos teóricos ante la problemática (OVcM, 2016:31).

- En general, se recopilan la cantidad de personas asistidas pero no aportan otras variables o los campos de las variables están incompletos.
- En relación a la política nacional de unificación de datos (RUCVM) un aspecto fundamental del registro es la carga del número de DNI en el momento de tomar la denuncia. En aquellas denuncias en las que no se especifica el número de DNI la dificultad reside en que no es posible conocer si esa persona que figura como víctima ha sufrido otros hechos de violencia y ha radicado otras denuncias o demandado asistencia en otros organismos del Estado. Una misma situación de violencia puede llevar a iniciar varios trámites judiciales en distintas dependencias.
- La falta de datos estadísticos en tiempo y forma que podrían revelar la verdadera magnitud del fenómeno en la provincia hace difícil enfocar los esfuerzos de prevención hacia las poblaciones de mayor riesgo. Una característica fundamental de los datos es que deben ser oportunos para ser usado en la toma de decisiones. La demora en el envío de datos es una de las dificultades que se presentaron al momento de elaborar este anuario.

13 74

Pag. 40

4.Análisis del registro y producción de la información

Desde la creación del OVcM, a ⊠nes de 2015, hemos venido trabajando para acceder a la información de las situaciones de violencia que se registran en los distintos organismos del Estado provincial. Así mismo, junto a la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta, hemos fomentado y capacitado en el registro a aquellos organismos que asisten situaciones de violencia de género pero que aún no las registran. En los organismos que registran la asistencia de casos se profundizó en los requisitos de calidad del dato, especí⊠camente en: exactitud, oportunidad y puntualidad, accesibilidad, comparabilidad, completitud y periodicidad.

Los registros administrativos, a diferencia de los censo o las encuestas, no permiten que sea la/el investigadora/or quien tome directamente el dato, ni puede establecer sus propios criterios metodológicos sino que se rigen por criterios normativos que lleva la institución pública que genera el registro. Sin embargo, el

registro administrativo posee propiedades que hacen que pueda convertirse en dato estadístico a un bajo costo y sin perder los requisitos de calidad del dato estadístico.

La importancia de estos datos para el conocimiento de situaciones de violencia de género denunciadas y asistidas nos conduce a asumir algunas tareas para que no se pierda la calidad del dato y esté disponible oportunamente. Una de las principales tareas pendientes en pos de este objetivo es la unificación de criterios en el registro y en la sistematización para ampliar el análisis de la problemática a la mayor cantidad posible de casos denunciados y/o asistidos. A modo de ejemplo, podemos señalar que los organismos utilizan diversas denominaciones para nombrar los servicios que ofrecen y para categorizar la violencia como "violencia de género", "violencia contra la mujer", "violencia doméstica" o "violencia intrafamiliar".

Además de la falta de uni\(\text{\text{\text{Cación}}}\) de criterios en el registro y la sistematización, otros de los problemas con los que nos encontramos en la elaboración de este anuario son:

- Se envían los datos sin aclarar que estos son datos parciales. Aun cuando han pasado algunos meses del año posterior al que se solicita la información, la sistematización de los datos se continúa realizando y se envían los datos sin informar que no son datos totales.
- El grado de agregación de los datos disponibles. Por ejemplo, algunos datos están agrupados sin distinción por identidad de género ni edad. Cuando se ordenan los datos en intervalos y asumen todos el valor del punto medio se pierde la información de cada puntuación concreta, lo que puede producir un error, que se conoce como error de agrupamiento. Por otro lado, no todos los organismos hacen los mismos tipos de agrupamientos, por lo cual es preferible que los datos sean enviados sin agrupar.
- El formato en que se reciben los datos, por ejemplo en

La disponibilidad de datos precisos e inclusivos es de crucial importancia para dar mayor fuerza a la condena social generalizada de todas las formas de violencia contra las mujeres y ampliar el consenso sobre su indispensable erradicación desde todas las esferas de acción posibles. Lo que no se contabiliza no se nombra, y sobre aquello que no se nombra no se actúa.

Almeras v Calderón Magaña (2012:32)

1. Introducción

El Observatorio de Violencia contra las Mujeres (en adelante OVcM) se encarga de sistematizar, analizar y difundir información sobre la violencia de género, proporcionando información con able, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención y erradicación de la violencia de género.

En la Ley Provincial N° 7863 (2014), a partir de la cual se crea el OVcM, se establece como tarea "el desarrollo de un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y gestión de políticas públicas tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres." (Art. 2).

El Anuario Estadístico de Violencia de género del año 2018 contiene una compilación de datos que provienen en su mayoría de los registros administrativos¹ de la Provincia de Salta. Para dimensionar la problemática de la violencia de género se puede recurrir a dos instrumentos: la aplicación de encuestas especí cas y los registros administrativos de distintos organismos de gobierno que asisten y dan contención a personas que consultan por sí mismas o a través de terceros. Los registros administrativos, de los que se compone este anuario, son una valiosa fuente de información pero acotada a quienes acuden a un organismo estatal en busca de ayuda o bien que surge de aquellas situaciones en que el Estado interviene.

Para organizar la información registrada se presentan indicadores de violencia de género a partir de la conformación de dos conjuntos: violencia directa y violencia indirecta. Este modo de agrupar los indicadores se basa en las de niciones contempladas en la Ley Nacional N° 26.485 (2009) en su artículo 4° y en la Ley Provincial N° 7.888 (2015), en su artículo 3°.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Participación por género en cargos electivos legislatura nacional. Año 2018. Provincia de Salta

	CÁMA	ARA ALTA	CÁMA	ARA BAJA
Mujeres	1	33%	0	0%
Varones	2	67%	7	100%
Otras identidades	0	0%	0	0%
Total	3	100%	7	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cargos por género en el Poder Judicial. Año 2018. Provincia de Salta

	VA	NRÓN	М	JJER	_	TRAS TIDADES
Magistradas/os	63	45%	77	55%	0	0%
Ministras/os	2	29%	5	71%	0	0%
Camaristas	20	34%	39	66%	0	0%
Juezas/ces	41	55%	33	45%	0	0%
Funcionarias/os	551	65%	292	35%	0	0%
Secretarias/os de Corte	23	68%	11	32%	0	0%
Secretarias/os de						
Cámara (2da instancia)	68	71%	28	29%	0	0%
Secretarias/os de						
Juzgado (1 ra instancia)	134	68%	63	32%	0	0%
Otras/os funcionarias/os	326	63%	190	37%	0	0%
Personal Administrativo	877	61%	557	39%	0	0%
Máxima Categoría	135	61%	87	39%	0	0%
Otras categorías	742	61%	470	39%	0	0%
Personal de Servicio	86	33%	172	67%	0	0%
TOTALES	1577	59%	1098	41%	0	0%

Fuente: Elaboración propia en base al mapa de género del Poder Judicial de Salta

¹ Los registros administrativos son "...información referida a una unidad individual -persona física, hogar, empresa, etc. - que ha sido diseñada, recogida y mantenida por una determinada administración pública con el propósito de controlar y/o tomar decisiones relativas a esa unidad individual." (Sanz Diez, 2006).

3.4 Poder y toma de decisiones

Participación por género en cargos electivos legislatura provincial. Año 2018. Provincia de Salta

	SEN	IADO	CÁMARA DE	DIPUTADOS
Mujeres Varones Otras identidades	3 20 0	13% 87% 0%	13 47 0	21,7% 78,3% 0%
Total	23	100	60	100%

Fuente: Elaboración propia.

Intendentes según Provincia	género. A a de Salta	ño 2018.
Varones Mujeres Otras identidades	55 5 0	91.7% 8.3% 0%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Nómina Oficial de Autoridades.

Cargos del poder eje		gún géner Salta	o. Año 2018. Provincia
Gobernador Vice-gobernador Cargos ministeriales	VARÓN 1 1 1	MUJER 0 0 3	OTRAS IDENTIDADES 0 0 0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Nómina Oficial de Autoridades. VIOLENCIA DE GÉNERO DIRECTA: registro de aquellas situaciones que son producto de relaciones desiguales de poder basadas en un sistema sexo-genérico héteronormativo, binario y jerárquico, que afectan la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial de las personas. Particularmente, con respecto a las violencias de género que acaban con la vida de las personas (femicidios y travesticidios/transfemicidios).

VIOLENCIA DE GÉNERO INDIRECTA: es entendida como "toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón" (Art. 4, Ley N° 26.485 y Art. 3, Ley N° 7888). Se trata de indicadores orientados a fotografiar las relaciones de desigualdad y de inequidad entre los géneros, recogiendo toda aquella información que ayude a diagnosticar la situación de las personas que no responden al sistema héteronormativo respecto a determinadas variables de caracterización socio-demográfica.

Si bien la ley habla de la violencia indirecta como aquella práctica que pone a "la mujer en desventaja con respecto al varón", consideramos que las prácticas discriminatorias y desiguales de poder afectan a todas aquellas personas que no responden al sistema héteronormativo, binario y jerárquico, es decir, que además de afectar a las mujeres, la violencia de género afecta a quienes no son heterosexuales, quienes no se definen por ninguno de los dos géneros hegemónicos o a las personas trans que tienen una vivencia de su género que no se corresponde con su genitalidad. Aun es una tarea pendiente del Estado registrar estas desigualdades y estas otras identidades, por consiguiente los datos que se producen responden en su mayoría a una categorización binaria de las personas.

El Anuario se compone de tres secciones, en primer lugar los datos referidos a situaciones o hechos que se encuadran en la violencia de género directa. Esto datos son registrados mediante denuncia, en espacios de asistencia o mediante intervención del Estado, como es el caso de los femicidios y travesticidios. Asimismo, las desiguales relaciones de poder entre los géneros que se reflejan principalmente en datos sociodemográficos constituyen una información valiosa que permite mostrar el contexto y la estructura en que se desarrolla la violencia de género. Estos datos son comprendidos en la sección que analiza la violencia de género indirecta. Finalmente, se ofrece un análisis del registro y producción de la información.

2. Datos sobre violencia de género directa

Los incidentes de violencia de género no siempre son denunciados ni siempre se los asiste desde un organismo estatal. La información de este apartado no ofrece estadísticas de todos los casos de violencia de género de la provincia, sólo contiene datos de aquellos que fueron registrados e informados.

El 8 de septiembre de 2014 (Decreto N° 2654/14 y Ley N° 7857) la Provincia de Salta declaró la emergencia social por violencia de genero por dos años (que luego fue prorrogada en dos oportunidades por Leyes N°7943 y 8110). Por esa norma, además de disponerse sendas medidas vinculadas con las políticas públicas para el abordaje de la violencia, se crearon cinco juzgados

especializados en violencia familiar y de género. El 30 de julio de 2015 por ley N° 7896 se crearon las Defensorías Oficiales en Violencia Familiar y de Género.

Por otra parte, en el ámbito del Ministerio Público mediante Resoluciones del Procurador General de la Provincia N° 234/12 y 406/14 se crearon las Fiscalías especializadas en Violencia familiar y de género, mientras que por Resolución N° 301/13 se dispuso la creación de las Unidades de Graves Atentados contra las Personas. Asimismo, por Resolución N° 462/15 se crearon las Unidades de Delitos contra la Integridad Sexual.

Todo este entramado institucional de reciente creación en nuestra provincia implica un criterio de especialización en asuntos vinculados a hechos de los aquí consignados como "violencia directa".

En las variadas fuentes de datos que pueden usarse para el desarrollo de un sistema de información permanente en materia de violencia de género aún se encuentran falencias vinculadas al registro, la sistematización y la disponibilidad de los datos.

Las características de la información no permite realizar un cálculo de la magnitud de la demanda pero se pueden analizar los datos que se brindan desde el Servicio de Emergencias 911 (ver 2.4.2) y de la División Coordinación y Contención para Operadores en Violencia Intrafamiliar de la Policía de la provincia (ver 2.4.1), dependientes del Ministerio de Seguridad. También los datos de los Juzgados de Violencia Familiar y de Género (ver 2.1.1) y de algunos municipios los cuales arrojan información sobre algunas de las características de las personas cuyas denuncias hayan sido recepcionadas por estos organismos.

Es importante advertir que existen denuncias que se remiten directamente a las fiscalías por la tipificación del delito que se realiza y, en los casos que corresponda, estas dan intervención al Egresos hospitalarios por cirrosis hepática alcohólica según zona sanitaria, sexo y grupo etario. Año 2018. Provincia de Salta.

ZONA SANITAR	IA		GRU	JPO ETAR	RIO
	MASC	FEM	20A49	50A64	>=65
Pichanal	1	0	0	1	0
Morillo	1	0	1	0	0
Embarcación	1	0	0	1	0
Tartagal Joaquin V.	1	0	0	1	0
Gonzalez	1	0	0	1	0
Metán	3	1	1	2	1
Gral. Güemes	1	0	0	1	0
Cafayate	1	0	1	0	0
Cachi San Antonio	2	0	0	2	0
de los Cobres	1	0	0	0	1
Cerrillos	1	0	1	0	0
Chicoana	1	0	0	0	1
El carril Hospital San	1	0	0	1	0
Bernardo	8	0	3	4	1
Hospital Milagro	15	0	4	6	5
La Merced Hospital	1	0	0	0	1
Papa Francisco	5	0	1	3	1
Total	45	1	12	23	11

Fuente: Ministerio de Salud Pública - Programa Estadísticas Nota: Se coloca una de las causas de egreso que nos permite ver la diferencia entre varones y mujeres respecto a una enfermedad de origen social. En la página web del OVcM se encuentra el listado completo de Egresos Hospitalarios.

reade	ratamientos horm cuación de género Año 2018. Provinc	o según género.
	Trans Femenino Trans Masculino	79 55
	Total	134

Intervenciones para readecuación de género según práctica. Año 2018. Provincia de Salta				
Condrolaringoplastia Mastectomía	1 2			
Total	3			

Fuente: Ministerio de Salud Pública

ANUARIO ESTADISTICO
DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Totales	10 A 1	PARTOS 4 15 A 19	S 9 20 A 49	12939	10 A 14		CESÁREAS 15 A 19 20 A 49 804 4574	9 TOTAL
H. P.Materno Infantil	20	939	4262	5221	' =	265	2158	2434
n, Papa Fidilcisco H. San Bernardo) 0	0 -	0 0	009) v	0 +5	0	0 [
H Apriarav	0 0	<u> </u>	2]	22 0	0 0	0 0	0 0	0 0
H. Alto La Sierra	_ (ω -	23 -	32	0 0	0	0 0	0 0
H. Angastaco	_	ω	4	0	0	0	0	
Apolinario Saravia	0	15	83	98	0	0	0	0
Cachi	0	14	61	75	0	0	4	4
Cafayate	_	48	211	260	_	8	99	98
Campo Quijano	, O	J N	υ ω	, w	0) (0	0
H. Cerrillos	> -) N	0 0	° =	0 0	0 0	0 0	
H. Colonia Sta Rosa	0 0	∞ α	ر س	47	0 0	0 0	0 0	0 0
Coronel Moldes	0	0	0	0	0	0	0	0
H. El Carril	0	2	6	8	0	0	0	0
H. El Galpón	0	n 0	7 2	20	0	0	0	0
El Tala El Vuevi aci idi		∨ 0	> 2	ט ע	0 0	0 0	0 0	0 0
H. Embarcación	12	102	399	513	2	28	106	136
H. Gral. Güemes	2	126	399	527	0	83	318	386
H. Gral. Mosconi	o —	о о	29	39	0	0	0	0
H. H. Yrigoven	0 0	0 0	w u	w u	0 0	0 0	0 0	0 0
H. Iruya	0	14	24	38	0	0	0	0
C.S. Isla de cañas	0	0	0	0	0	0	0	0
H. J.V. Gonzalez	o v	v 6	9	2/2	5 U	0 6	224	294
H. La Poma	0 0	_ r	0 0		0 0	0 0	0 0	0 0
H. La Unión	0	4	ω	12	0	0	0	0
H. La Viña	0	ω	9	12	0	0	0	0
Las Lajitas	0	4	24	28	0	0	0	0
C.S. Los Toldos	· 0	0	0	0) ()	0	0	0
H. Metán H. Moldos	> —	39	133	173	0	27	142	169
H. Morillo	2 4	ω –	61	73	0 0	0 0	0 0	0 0
H. Nazareno	0	15	28	43	0	0	0	0
H. Orán	25	557	1534	2116	14	170	670	854
H. Pichanal	0) (7	13	18	0	0	0	0
H.R. de la Frontera	_ (46	214	261 T	V	27	157	181
H. Rosario de Lerma	0	2	17	19	0	0	0	0
H. Salvador Mazza	0	2	12	14	0	0	0	0
H. S.A. de los cobres H. San Carlos	0 -	3 <u>-</u>	£ 0	17	0 0	0 0	0 0	0 0
H. Sta Victoria Este	2	57	141	200	0	0	0	0
Santa Victoria Oeste	0	13	16	29	0	0	0	0
H. Seclantás H. Tartagal) 0	179	1963	1870	17	101	ν υ	η Ω
H. Urundel	0 0	1	1	2	0 -	0 =	0+0	0 0
		,					,	'

Fuente: Ministerio de Salud Pública - Programa Estadísticas Nota: El parto en adolescentes es aquel que se produce entre los 10 y los 19 años. Juzgado de Violencia Familiar y de Género. También puede darse a la inversa, en la asistencia a las denuncias por violencia de género que ingresan a los juzgados puede detectarse algún delito penal y se realiza una derivación a la fiscalía correspondiente. Tanto en los Juzgados de Violencia Familiar y de Género como en las fiscalías especializadas las denuncias quedan registradas pero no en un registro único de casos.

Los registros administrativos provenientes del Ministerio Público ofrecen variadas fuentes de información, aquellas vinculadas a la víctima se generan en las Defensorías Oficiales de Violencia Familiar y Género (Ver 2.1.2), las cuales aportan datos agrupados de edad, tipo de proceso, tipo de violencia y cantidad de medidas de protección, sin especificar el tipo de medidas. Otra fuente de información es la que se desprende de las denuncias que recaen en las Unidad de Delitos contra la Integridad Sexual (ver 2.1.3), las Fiscalías de Violencia Familiar y de Género (ver 2.1.4) y las Unidad de Graves Atentados contra las Personas (2.1.5).

Los datos provenientes del Ministerio Gobierno, Justicia y Derechos Humanos se generan en diversos registros administrativos: el Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados que brinda información de las personas condenadas por tipo de delito, sexo, delegación y beneficio otorgado; el Programa de Asistencia Integral a Víctimas de Violencia Familiar y Género y la Oficina de rescate y asistencia a personas damnificadas por el delito de trata.

La información procedente del Ministerio Público respecto a la violencia sexual se complementa con la información que se registra en la asistencia a víctimas del Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales del Ministerio de Salud Pública (Ver 2.3.1). El programa registra la cantidad de Kits de Profilaxis por exposición para VIH, ITS y anticoncepción de emergencia en víctimas de violencia sexual según sexo, edad y área sanitaria.

2. 1 Denuncias por violencia de género y asistencias en el ámbito Judicial y del Ministerio Público

2.1.1 Juzgados de Violencia Familiar y Género.

ORIGEN DEL DATO

La base de datos de las denuncias remitidas a los Juzgados de Violencia Familiar y de Género es enviada al OVcM a partir del convenio que existe con la Corte de Justicia de la provincia de Salta en forma trimestralmente desglosadas por jurisdicción, personas víctimas y agresoras.

Familiar y d	tidas a los Juzgados c e Género por distrito 018. Provincia de Sal	judicial
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Metán	496	3,4
Orán	693	4,8
Salta	5072	34,8
Tartagal	953	6,5
OVFyG central	7370	50,5
Total	14584	100

	das a Juzgados de Vi de Género por DNI. 2018. Provincia de S	
CANTIDAD DE DENUNCIAS POR PERSONA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	7922	60,1
2	1416	10,7
3	3543	26,9
4	125	0,94
5	46	0,34
6	23	0,17
7	6	0,04
8	3	0,02
9/12	4	0,01
Sin datos	1630	11,17*
Total	13168	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta. *Sobre el total de denuncias, es decir 14584.

Defun	ciones maternas seg Provincia de Salta.		
	DEFUNCIONES	NACIDOS VIVOS	ТММ
Colonia Sta. Rosa	1	389	0,002
Tartagal	1	1779	5,62
Metán	1	553	0,001
Capital	1	10095	9,9
Total	4	24841	1,61

Fuente: Ministerio de Salud Pública - Programa Estadísticas.

ausa. 8
DEFUNCIONES
1
1
1
4

Fuente: Ministerio de Salud Pública - Programa Estadísticas

ANUARIO ESTAD	ÍSTICO
DE VIOLENCIA DE	GÉNI

		7,00	775	<u> </u>	Total
2		2	0		consecutiva al aborto al embarazo ectópico y al embarazo molar
6		4	2		al embarazo ectópico y al embarazo molar Complicación no especificada
8		8	0		ectópico y al embarazo molar Otras complicaciones consecutivas al aborto,
					Lesión de órganos o tejidos de la pelvis consecutivo al aborto, al embarazo
2		2	0		ectópico y al embarazo molar
ω		ω	0		al embarazo molar
					consecutiva al aborto,
35		26	7	2	al embarazo molar Hemorragia excesiva o tardía
					consecutiva al aborto,
_		_			especificados, sin complicación Infección genital y pelviana
			Ò		Otros intentos fallidos de aborto y los no
w		ω	0		infección genital y pelviana
					Otros intentos fallidos de aborto y
_		_	0		sin complicación
15/	134	2	~		no especificado, sin complicación Falla de la inducción médica del aborto
,	j	j	J		Aborto no especificado completo o
	_		_		excesiva o tardía
					Aborto no especificado completo o
13		12	_		infección genital y pelviana
					Aborto no especificado completo
1532	1249	265	18		sin complicación
ō		ō	Г		Aborto no especificado incompleto,
18		16	>		y las no especificadas v las no especificadas
					Aborto no especificado incompleto,
18		16	2		complicado por hemorragia excesiva o tardía
412		351	61		complicado con infección genital y pelviana
					Aborto no especificado incompleto,
			_		sin complicación

67

Eucht	- O · N	linic+ori	~ 4~ 5~	hud I	Dública
rueni	.e. r	linisteri	ue sa	iuu i	uviica

Violencia F	as remitidas a Juz amiliar y de Géne 018. Provincia de	o por mes.
MES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Enero	1003	6,87
Febrero	1020	6,99
Marzo	1063	7,28
Abril	1027	7,04
Mayo	959	6,57
Junio	804	5,51
Julio	858	5,88
Agosto	1193	8,18
Septiembre	1535	10,52
Octubre	1742	11,94
Noviembre	1637	11,22
Diciembre	1743	11,95
Total	14584	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

Familiar y de Gé	tidas a Juzgados de nero por género de L8. Provincia de Sal	la víctima.
	FRECUENCIA	PORCENTAJO
Femenino	14520	99,6
Masculino	0	0
Otras identidades	64	0,4
Total	14584	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

y de Género po		de Violencia Familiar mas (agrupado). Año e Salta
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<= 5 6 - 10 11 - 15 16 - 20 21 - 25 26 - 30 31 - 35 36 - 40 41 - 45 46 - 50 51 - 55 56 - 60 61 - 65 66 - 70 71 - 75 76 - 80	1585 403 500 1244 2048 1797 1826 1590 1190 753 489 345 270 207 126 102	10,9 2,8 3,4 8,5 14,0 12,3 12,5 10,9 8,2 5,2 3,4 2,4 1,9 1,4 0,9 0,7
81 - 85 86 - 90 91 -95 96-100	55 39 9 2	0,4 0,3 0,1 0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

14580

100

Media edad de la víctima: 30,29

20

Total

Nota 1: La categoría menores de 5 años incluye los categorizados con 0 años que corresponden a "Sin dato".

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Violencia física	5558	19,5
Violencia psicológica	9170	32,1
Violencia económica	699	2,4
Violencia sexual	479	1,7
Violencia moral	138	0,5
Violencia financiera	136	0,5
Violencia doméstica	12383	43,4
Total	28563	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de lusticia de la Provincia de Salta.

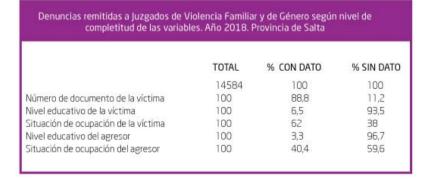
Nota 1: En una denuncia la víctima puede expresar que recibe más de un tipo de violencia es por eso que el total no coincide con el total de denuncias de 2018.

Nota 2: Las categorías utilizadas para los tipos de violencia provienen del organismo que provee los datos. Las mismas responden a la Ley N° 7403 (2006) de Protección de Víctimas de Violencia Familiar en la cual se clasifica a la violencia como aquella que sufriere toda persona "por acción, omisión o abuso, daño psíquico o físico, maltrato moral, financiero o económico notoriamente ilegítimo, sexual y/o en su libertad, aunque no configure delito..." (Art. 1°).

Nota 3: Las denuncias por violencia sexual al constituirse un delito son remitidas a las fiscalías, ese es uno de los principales motivos del escaso registro.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

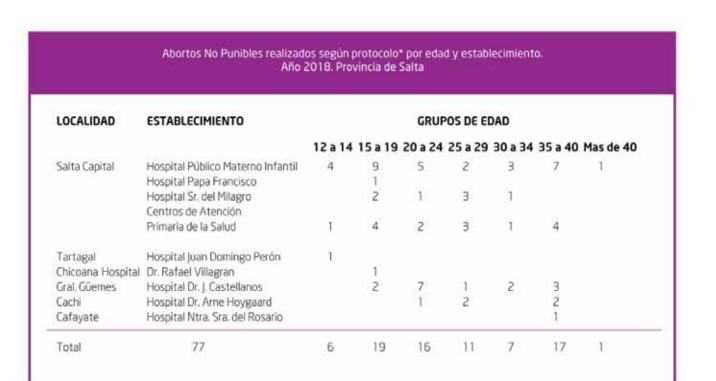


Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

66

21

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO



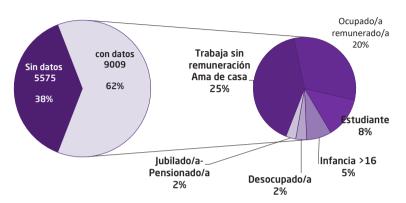
Fuente: Ministerio de Salud Pública *El Protocolo de aborto no punible se aplica por Decreto 584/18 a partir del 25 de mayo de 2018.

Egresos hospitalarios por aborto agr por causa, Año 2018, Provincia de Salta	
Abortos incompletos	2219
Abortos completos o no especificados	243
Otras causas de aborto	636
Total	3098

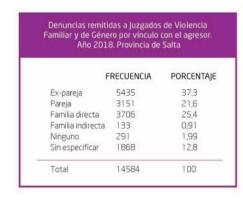
En el cuadro precedente los datos fueron agrupados según los egresos por aborto hayan sido completos, incompletos y otras causas. En el cuadro que se coloca a continuación puede observarse que al ingresar la persona con un aborto se le asigna un código, pero con la evolución de la internación hospitalaria este código puede variar. Así mismo el criterio para asignar uno u otro código es propio del personal de salud que interviene en el ingreso de la persona asistida.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Denuncias remitidas a Juzgados de Violencia Familiar y de Género por ocupación de las víctimas. Año 2018. Provincia de Salta



Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

Nota: las categorías vínculo fueron agrupadas del siguiente modo, Familia directa: abuela /o, bisabuela/o, hermano, hijastro, hijo, madre, medio hermano, nieto, padrastro, padre, primo, sobrino y tío. Familia indirecta: cuñado/a, nuera /yerno, suegra. Pareja: novio, pareja, concubino, conviviente y conyugue. Ex pareja: ex concubino, ex pareja y ex novio.

Familiar y de Género por modalidad. Año 2018. Provincia de Salta					
	FRECUENCIA	PORCENTAJE			
Doméstica	12976	89,0			
Obstétrica	13	0,1			
Institucional	34	0,2			
Laboral	7	0,0			
Sin especificar	1554	10,5			
Total	14584	100			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de lusticia de la Provincia de Salta.

Nota 1: Las categorías utilizadas para las modalidades de violencia provienen del organismo que provee los datos. Las mismas responden a la Ley N° 7888 (2015) de Protección contra la violencia de genero en la cual se expresa que la violencia de "incluye entre sus modalidades la violencia doméstica, laboral, institucional, nanciera, obstétrica, y contra la libertad reproductiva" (Art. 3°

Denuncias remitidas a Juzgados de Violenci Familiar y de Género por género del agreso Año 2018, Provincia de Salta				
	PORCENTAJE			
Femenino	15,1			
Masculino	73,4			
Otras identidades	0,1			
Sin dato	11.4			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

22

Denuncias remitidas a Juzgados de Violencia Familiar y de Género por edad del agresor (agrupado). Año 2018. Provincia de Salta

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<18	360	3,5
19-23	1359	13,3
24-28	1788	17,5
29-33	1676	16,4
34-38	1583	15,5
39-43	1243	12,1
44-48	823	8,0
49-53	563	5,5
54-58	317	3,1
59-63	237	2,3
64-68	161	1,6
69-73	68	0,7
74-78	37	0,4
79-83	23	0,2
84-88	6	0,1
Total	10244	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Corte de Justicia de la Provincia de Salta. Media edad del agresor: 35,15

2.1.2 Defensorías Oficiales de Violencia Familiar y Género

ORIGEN DEL DATO

Datos reportados por las Defensorías de Violencia Familiar y Género agrupados en las siguientes dimensiones: tipos de proceso, tipos de violencia, medidas de protección y edad de las víctimas.

	Ař	io 2018.	Salta		
TIPOS DE PROCESO		DISTRI	ro Judic	IAL	
	Centro	Metán	Orán	Tartagal	Total
Asesoramiento	1.834	236	742	510	3.322
Legajo	853	92	376	417	1.738

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Defensoría General de la Provincia de Salta.

3.3 Salud

Tipo de cobertura de salud de la población. Aglomerado Salta - 2º Trimestre 2018

Obra social (incluye PAMI)	52,8%
Mutual/Prepaga/Serv. de emergencia	3,4%
Planes y seguros públicos	12,1%
Obra social y mutual/prepaga	4,0%
Obra social y Planes y seguros públicos	0,4%
Mutual/Prepaga/Planes y seguros públicos	0,5%
Todos los anteriores	0,0%
No paga ni le descuentan	26,8%
· -	

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

	Intervenciones anticonce efectuadas. Año 2018. P		
LOCALIDAD Salta Capital Salta Capital Salta Capital Salta Capital Embarcación Orán Tartagal J. V. Gonzalez Metán Cafayate Rosario de la Frontera Gral. Güemes Cachi Rosario de Lerma	HOSPITAL Público Materno Infantil Papa Francisco San Bernardo A.Oñativia San Roque San Vicente de Paul Juan Domingo Perón Oscar Costas El Carmen Ntra. Sra. Del Rosario Melchora F. Cornejo Joaquín Castellano Dr. Arne Hoygaard a Dr. Joaquín Corbalán	989 178 14 6 18 317 180 24 61 48	VASECTOMÍAS 31 56 7 1 - 4 2
Total		1987	101

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Población matriculada por nivel y sexo. Educación Común. Provincia de Salta según Departamento. Año 2018

DEPARTAMENTO	NIVEL II		N.A. Jan		RIMARIO	
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Total	52.467	26.212	26.255	185.746	94.438	91.308
Anta Cachi Cafayate Capital Cerrillos Chicoana General Güemes General José de San Martín Guachipas Iruya La Caldera La Candelaria La Poma La Viña Los Andes Metán Molinos Orán Rivadavia Rosario de La Frontera Rosario de Lerma San Carlos Santa Victoria	2.575 359 760 20.600 1.611 866 2.161 7.763 107 262 664 257 77 306 336 1.673 216 6.150 2.210 1.306 1.476 313 419	1.263 173 361 10.307 812 447 1.068 3.939 50 139 337 135 35 103 194 799 117 3.074 1.045 684 765 150 215	1.312 186 399 10.293 799 419 1.093 3.824 57 123 327 122 42 203 142 874 99 3.076 1.165 622 711 163 204	9.749 1.106 2.454 72.686 5.320 2.959 6.505 28.226 404 957 1.455 873 265 1.085 1.162 5.312 877 23.602 8.175 4.073 5.768 1.068 1.068	4.975 562 1.248 36.916 2.744 1.481 3.324 14.403 183 468 739 436 139 538 593 2.776 441 12.094 4.199 2.859 562 802	4.774 544 1.206 35.770 2.576 1.478 3.181 13.823 221 489 716 437 126 547 569 2.536 436 11.508 3.976 2.117 2.909 506 863

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Departamento de Estadística

Población matriculada por nivel y sexo. Educación Común. Provincia de Salta según Departamento. Año 2018

DEPARTAMENTO	NIVEL S	ECUNDA	RIO	NIVEL S	UPERIOR	₹
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Total	126.426	62.815	63.611	45.979	13.248	32.731
Anta	6.060	2.919	3.141	1.939	564	1.375
Cachi	857	430	427	241	96	145
Cafayate	1.687	839	848	671	123	548
Capital	55.117	27.631	27.486	26.861	7.642	19.219
Cerrillos	2.927	1.485	1.442	401	198	203
Chicoana	2.152	1.115	1.037	637	150	487
General Güemes	5.079	2.597	2.482	1.627	388	1.239
General José de San Martín	17.370	8.615	8.755	4.012	1.366	2.646
Guachipas	279	131	148	36	8	28
Iruya	633	313	320	-	-	-
La Caldera	1.001	469	532	438	180	258
La Candelaria	628	307	321	303	51	252
La Poma	141	69	72	35	13	22
La Viña	788	353	435	220	48	172
Los Andes	734	366	368	84	13	71
Metán	4.103	1.983	2.120	1.272	422	850
Molinos	707	332	375	184	60	124
Orán	14.671	7.232	7.439	4.613	1.355	3.258
Rivadavia	2.884	1.349	1.535	686	104	582
Rosario de La Frontera	3.064	1.527	1.537	1.028	262	766
Rosario de Lerma	3.882	1.896	1.986	648	195	453
San Carlos	504	268	236	43	10	33
Santa Victoria	1.158	589	569	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Departamento de Estadística.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

	y	judici Año 2018			
TIPOS DE VIOLENCIA	DISTRITO JUDICIAL				
	Centro	Metán	Orán	Tartagal	Total
Económica y patrimonial	8	5	0	7	20
Física	1.068	73	154	99	1.394
Psicológica	670	126	464	299	1.559
Sexual	69	13	61	58	201
Simbólica	2	0	0	3	5
No VIF	17	19	63	44	143

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Defensoría General de la Provincia de Salta.

	ıs asistidas (fensoría	concedidas para s de VFyG segúi . Salta	n
	Centro	Metán	Orán	Tartagal	Total
Solicitadas	2147	278	857	802	4084
	1932	236	746	762	3676

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Defensoría General de la Provincia de Salta.

Legajos de las Defensorías de VFyG según grupo de edad de las víctimas y distrito judicial. Año 2018. Salta.

	Centro	Metán	Orán	Tartagal	Total
0 a 5	15	1	3	4	23
6 a 10	23	1	5	18	47
11 a 16	26	1	10	33	70
17a18	15	1	2	10	28
19 a 21	42	3	13	23	81
Más de 21	732	85	343	329	1489

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Defensoría General de la Provincia de Salta.

2.1.3 Unidad de Delito contra la Integridad Sexual

ORIGEN DEL DATO

Datos aportados por la Unidad de Delito contra la Integridad Sexual. Los datos aquí presentados no dan cuenta de la magnitud de la violencia sexual sólo permiten conocer aquellos hechos que fueron informados a la justicia. Asimismo las condenas o absoluciones no se condicen con la cantidad de denuncias debido a los tiempos propios del proceso judicial.

jurisdiccion. A	iño 2018. Pri	ovincia de Salta.
Jurisdicción fre	CUENCIAS	PORCENTAJES
Metán	40	2,57
Orán	105	6,77
Rosario de la Frontera	27	1,74
Salta	1199	77,2
Tartagal	182	11,72
Totales	1553	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Fiscalía Penal de Delitos contra la Integridad Sexual N°1, N° 2 y N°3 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal N°1 y N° 2 de Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Género y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género de Tartagal.

Denuncia	de delito	s contra l	a integridad sex Provincia de S		s y jurisdicciói	n. Año 2018.
	METÁN	ORÁN	ROSARIO DE LA FRONTERA	SALTA	TARTAGAL	TOTALES
Enero	3	12	3	89	12	119
Febrero	2	10	3	76	15	106
Marzo	5	5	0	89	16	115
Abril	7	13	0	93	13	126
Mayo	1	8	5	103	14	131
Junio	2	5	2	87	8	104
Julio	2	8	1	79	16	106
Agosto	2	11	2	104	22	141
Setiembre	2	7	5	119	20	153
Octubre	6	5	1	118	9	139
Noviembre	6	14	3	117	24	164
Diciembre	2	7	2	125	13	149
Total	40	105	27	1199	182	1553

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Delitos contra la Integridad Sexual N°1, N°2 y N°3 del Distrito Judicial Centro, las Fiscalías Penales N°1 y N°2 de Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

Población matriculada por nivel y sexo. Educación Adultos. Provincia de Salta según Departamento. Año 2018

DEPARTAMENTO	TOTAL	GENERAL		NIVEL F	PRIMARIO		NIVEL S	ECUNDA	RIO		IÓN PRO FACIÓN LA	FESIONAL/ ABORAL
Total	TOTAL 48.429	VARÓN 20.538	MUJER 27.891	TOTAL 7.139	VARÓN 2.921	MUJER 4.218	TOTAL 20.113	VARÓN 10.093	MUJER 10.020	TOTAL 21.177	VARÓN 7.524	MUJER 13.653
Anta	1.900	742	1.158	647	271	376	765	353	412	488	118	370
Cachi	217	84	133	-	-	-	91	42	49	126	42	84
Cafayate	496	187	309	39	15	24	260	128	132	197	44	153
Capital	26.007	10.933	15.074	2.020	992	1.028	9.720	4.924	4.796	14.267	5.017	9.250
Cerrillos	1.162	567	595	110	71	39	866	456	410	186	40	146
Chicoana	831	356	475	-	-	-	358	168	190	473	188	285
General Güemes	1.791	814	977	247	112	135	706	386	320	838	316	522
General José de San Martín	5.780	2.375	3.405	1.879	564	1.315	2.676	1.286	1.390	1.225	525	700
Guachipas	81	40	41	81	40	41	0	0	0	-	-	-
Iruya	90	49	41	43	19	24	47	30	17	-	-	-
La Caldera	333	167	166	-	-	-	280	150	130	53	17	36
La Candelaria	123	71	52	-	-	-	123	71	52	-	-	-
La Poma	38	17	21	-	-	-	38	17	21	-	-	-
La Viña	330	149	181	41	19	22	173	88	85	116	42	74
Los Andes	275	103	172	-	-	-	78	36	42	197	67	130
Metan	1.651	702	949	263	137	126	780	394	386	608	171	437
Molinos	97	42	55	-	-	-	74	42	32	23	-	23
Oran	3.291	1.335	1.956	1.026	402	624	1.566	743	823	699	190	509
Rivadavia	795	295	500	378	133	245	306	134	172	111	28	83
Rosario de la Frontera	1.425	638	787	248	94	154	307	157	150	870	387	483
Rosario de Lerma	1.433	791	642	117	52	65	813	450	363	503	289	214
San Carlos	283	81	202	-	-	-	86	38	48	197	43	154
Santa Victoria	-	-	-	-	-	-	0	0	0	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Departamento de Estadística.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

3.2 Educación

Porcentaje de población de 25 años y más distribuida por nivel educativo y sexo. Aglomerado Salta - 2º Trimestre 2018.

	MUJERES	VARONES
Primaria incompleta (y Educ. especial)	7,6%	6,8%
Primaria completa	14,2%	18,4%
Secundaria incompleta	13,6%	18,9%
Secundaria completa	22,1%	25,8%
Superior Univ. Incompleto	18,8%	16,9%
Superior Univ. completo	22,9%	13,2%
Sin instrucción	0,8%	0,1%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Porcentaje de abandono escolar prematuro por nivel Primario/Secundario según departamento. Año 2017-2018 Provincia de Salta

DEPARTAMENTO	NIVEL PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO
Total provincial	0,72%	10,74%
Anta	0,72%	13,17%
Cachi	1,73%	14,08%
Cafayate	2,35%	15,38%
Capital	0,00%	14,42%
Cerrillos	0,42%	11,10%
Chicoana	0,00%	15,78%
General Güemes	0,06%	11,17%
General José de San N	Martín 0,86%	16,01%
Guachipas	0,00%	10,76%
Iruya	2,29%	9,94%
La Caldera	0,00%	12,51%
La Candelaria	0,56%	8,58%
La Poma	0,00%	17,81%
La Viña	0,00%	11,25%
Los andes	2,14%	8,95%
Metán	0,36%	16,41%
Molinos	0,00%	8,45%
Orán	0,00%	16,06%
Rivadavia	3,32%	23,04%
Rosario de la Fronter	a 0,51%	11,09%
Rosario de Lerma	0,68%	21,14%
San Carlos	1,12%	11,72%
Santa victoria	0,75%	11,80%

Nota: Los datos informados solo pertenecen al régimen formal, se excluyen, cursos de oficio, etc. Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Departamento de Estadística. Estado procesal de las causas por delitos contra la integridad sexual tramitadas por las Unidades de Delitos contra la Integridad Sexual de Salta y la Fiscalía Penal Nº 1 de Metán por mes. Año 2018. Provincia de Salta.

	EN INVESTIGACIÓN	CON IMPUTACIÓN	CON REQUERIMIENTO A JUICIO	CON CONDENAS	CON ABSOLUCIÓN
Enero	78	25	5	6	0
Febrero	80	23	11	14	2
Marzo	83	34	20	19	6
Abril	88	30	24	19	5
Mayo	89	34	20	18	1
Junio	94	29	18	21	1
Julio	95	25	13	17	0
Agosto	100	35	30	16	1
Setiembre	102	36	21	17	2
Octubre	108	37	23	28	3
Noviembre	113	41	12	23	1
Diciembre	111	23	21	16	3
Totales	1141	372	218	214	25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Fiscalía Penal de Delitos contra la Integridad Sexual N°1, N°2 y N°3 del Distrito Judicial Centro y la Fiscalía Penal N°1 de Metán.

Nota 1: No es posible discriminar los estados procesales de las causas por delitos contra la identidad sexual de las otras causas que llevan la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera, la Fiscalía Penal N° 2 de Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Género y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género de Tartagal por tanto no fueron incluidos en la tabla.

Nota 2: Las causas contabilizadas no se iniciaron necesariamente con el año 2018.

61

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DELITOS	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.	TOTALES
A caratular delitos sexuales	28	26	34	47	32	34	30	52	41	36	44	41	445
Abuso sexual simple Abuso sexual con	50	53	53	42	61	33	32	54	63	62	64	57	624
acceso carnal Abuso sexual	41	26	24	33	26	35	37	27	39	35	48	44	415
gravemente ultrajante	3	0	1	3	6	2	2	4	4	2	5	4	36
Grooming	0	1	3	1	6	0	5	6	5	4	3	3	37
Pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Totales	122	106	115	126	131	104	106	143	152	139	164	150	1558

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Delitos contra la Integridad Sexual N°1, N°2 y N°3 del Distrito Judicial Centro, las Fiscalías Penales N°1 y N° 3 de Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

DELITOS	ROSAR LA FRO	IO DE ONTERA	FP MET	ÁN 1 Y 2	OF	AN	TART	AGAL	UDIS	1	UDIS	2	UDI	S 3
		96		96		96		96		96		96		%
A caratular delitos sexuales	0	0	10	25	18	17,1	39	21,1	127	31,9	132	33	119	29,75
Abuso sexual simple	12	41,4	17	42,5	49	46,7	67	36,2	162	40,7	151	37,75	166	41,5
Abuso sexual con acceso carnal	13	44,8	12	30	35	33,3	67	36,2	96	24,1	98	24,5	94	23,5
Abuso sexual gravemente ultrajante	1	3,5	1	2,5	2	1,9	7	3,8	6	1,5	10	2,5	9	2,25
Groming	3	10,3	0	0	1	1	5	2,7	7	1,75	9	2,25	12	3
Pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,25	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Delitos contra la Integridad Sexual N°1, N°2 y N°3 del Distrito Judicial Centro, las Fiscalías Penales N°1 y N°2 de Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

27

	idad por sexo y gr do Salta - 2º Trime	
	14-29 años	35,4%
MUIERES	30-64 años	72,3%
Hojekes	65 años y más	8,2%
	Total	50,2%
	14-29 años	57,1%
VARONES	30-64 años	90,8%
VARONES	65 años y más	19,2%
	Total	69.4%

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

	leo por sexo y gr lo Salta - 2º Trime	
MUJERES	14-29 años 30-64 años 65 años y más Total	26,8% 67,7% 7,7% 44,7%
VARONES	14-29 años 30-64 años 65 años y más Total	46,2% 86,6% 17,7% 62,9%

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

	oleo por sexo y gruj o Salta - 2º Trimesti	
MUJERES	14-29 años 30-64 años 65 años y más Total	24,3% 6,4% 6,8% 10,9%
VARONES	14-29 años 30-64 años 65 años y más Total	19,2% 4,6% 8,0% 9,3%

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

	s* de hogar po o Salta - 2º Tri	
TOTAL 173.075	MUJERES 79.530	VARONES 93.545

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)
*Jefes es el término utilizado por el INDEC, se sugiere utilizar "jefatura" para referirse a esta realidad de un modo no sexista.

Porcentaje de mujeres de 14 a 20 añ unidas o casadas. Aglomerado Salta - Trimestre 2018	
7,7%	

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

Totales

3. Datos sobre violencia de género indirecta

3.1 Indicadores

ORIGEN DEL DATO

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Ministerio de Salud Pública Observatorio Político Electoral- Ministerio del Interior

Población total por sexo. Aglomerado Salta - 2º Trimestre 2018					
MUJERES	VARONES				
324.069	295.671				

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

Nota 1: El aglomerado Salta establecido por el INDEC forma parte de la categoría de espacios geográ cos de 500.000 y más habitantes, en el caso de Salta incluye la capital y alrededores.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

Brecha de Ingresos	. 2° Trimestre 201 Grooming
Salta	15,10

Fuente: Ministerio de Hacienda- Dirección de Asuntos Provinciales

((*)) De nición: Indicador de la desigualdad de ingresos relacionando los ingresos medios del último decil respecto del primero -cociente entre los deciles 10 y 1-.

Unidad de Medida: En cantidad de veces que es mayor el ingreso del primer decil respecto del último.

DELITOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A caratular delitos sexuales Abuso sexual simple Abuso sexual con acceso carnal	445 624 415	28,6 40,1 26,6
Abuso sexual gravemente ultrajante Grooming Pornografía infantil	36 37	2,3 2,3 0.1

Delitos indicados en las denuncias tramitadas por delitos contra la integridad sexual. Año 2018. Provincia de Salta

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Delitos contra la Integridad Sexual N°1, N°2 y N°3 del Distrito Judicial Centro, las Fiscalías Penales N°1 y N°2 de Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

1558

100

28

2.1.4 Fiscalías de Violencia Familiar y de Género

ORIGEN DEL DATO

Datos aportados por las Fiscalías de Violencia Familiar y de Género y Fiscalías penales.

JURISDICCIÓN	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cerrillos	607	8,33
Embarcación	163	2,24
Metán	408	5,6
Orán	1232	16,91
Rosario de la Frontera	234	3,21
Salta	3587	49,23
Tartagal	1055	14,48
Total	7286	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Violencia Familiar y de Género N°1, N°2, N°3 y N° 4 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal de Cerrillos, la Fiscalía Penal de Embarcación, la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y Género del Distrito Judicial del Sur Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Violencia Familiar y de Género N°1, N°2, N°3, N°4 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal de Cerrillos, la Fiscalía Penal de Embarcación, la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y Género del Distrito Judicial del Sur Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

	CERRILLOS	EMBARCACIÓN	METAN	ORÁN	ROSARIO DE LA FRONTERA	SALTA	TARTAGAL	TOTAL
Enero	41	6	24	88	18	301	79	557
Febrero	45	19	44	91	22	293	74	588
Marzo	41	19	27	75	23	255	69	509
Abril	33	21	43	86	18	266	45	513
Mayo	45	7	46	91	8	270	69	536
Junio .	28	8	27	88	9	194	44	398
Julio	22	5	23	84	9	201	42	386
Agosto	43	15	43	90	8	186	82	467
Setiembre	47	13	28	97	12	270	108	575
Octubre	99	24	38	149	22	368	175	875
Noviembre	77	7	44	133	49	470	115	895
Diciembre	86	19	21	160	36	513	152	987

Estado procesal de causas por violencia de género tramitadas en las Fiscalías de Violencia Familiar y	
de Género por mes. Año 2018. Provincia de Salta	

	EN INVESTIGACIÓN	CON IMPUTACIÓN	CON REQUERIMIENTO A JUICIO	CON CONDENAS	CON ABSOLUCIÓN	TOTALES
Enero	636	98	39	17	4	794
Febrero	573	147	101	35	13	869
Marzo	481	147	123	69	14	834
Abril	581	129	99	64	21	894
Mayo	660	139	119	80	9	1007
Junio	395	106	102	75	14	692
Julio	450	104	70	64	5	693
Agosto	372	163	98	59	24	716
Setiembre	482	154	79	52	15	782
Octubre	737	158	121	65	21	1102
Noviembre	678	153	82	52	22	987
Diciembre	629	120	118	62	24	953
Totales	6674	1618	1151	694	186	10323

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Violencia Familiar y de Género N°1, N°2, N°3, N°4 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal de Embarcación, la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y Género del Distrito Judicial del Sur Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Género y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

Nota 1: Los datos suministrados por la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera, la Fiscalía Penal de Violencia de Género y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género de Tartagal no discriminan los estados procesales de las causas por violencia de genero de las causas por delitos contra la integridad sexual, no obstante se incluyen en esta tabla. No así los de la Fiscalía Penal de Cerrillos ya que los valores proporcionados incluyen delitos de otros tipos.

Nota 2: Las causas contabilizadas no se iniciaron necesariamente con el año 2018.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

la Nueva Orán

Salta

Personas asistida		a de género en áre iio. Año 2018. Pro			lencia y
MUNICIPIO	TOTAL	PSICOLÓGICA	FÍSICA	ECONÓMICA	SEXUAL
Apolinario Saravia	8	8	7	3	2
Chicoana	6	SD	1	SD	SD
General Güemes San Ramón de	47	45	33	10	4

SD

280

295

SD

224

SD

147

SD

77

	V 101	енсіа ў рог ша	nicipio. Año 2018. P	TOVITICIA DE SAL	ta.	
MUNICIPIO	TOTAL	DOMESTICA	INSTITUCIONAL	LABORAL	OBSTÉTRICA	SIN DATO
Apolinario Saravia	8	8	7	0	0	0
Chicoana	6	0	0	0	0	0
General Güernes San Ramón de la	47	25	0	0	0	22
Nueva Orán	77	SD	SD	SD	SD	77
Salta	295	279	2	6	0	8

MUNICIPIO	SI	NO	SIN DAT
Apolinario Saravia	4	4	0
Chicoana	0	0	6
General Güemes	8	23	16
San Ramón de la			
Nueva Orán	1	1	75
Salta	49	241	5

Personas asistidas por violencia de género en área

2.5 Asistencia por violencia de género en el ámbito municipal

ORIGEN DEL DATO

Áreas de la mujer de los municipios que remitieron información al OVcM

Personas asistidas por violencia de género en área municipal por municipio. Año 2018. Provincia de Salta					
Apolinario Saravia Chicoana General Güemes San Ramón de la Nueva Orán	8 6 65 77				
Salta	295				

		municipi	0. A110 20 I	8. Provinci	a de Salta.			
MUNICIPIO	< 14	14 A 19	20 A 29	30 A 39	40 A 49	50 A 59	60 Y MÁS	SIN DATO
Apolinario Saravia	0	1	2	2	1	1	0	1
Chicoana	0	0	1	1	0	0	0	4
General Güemes San Ramón de la	1	6	14	11	7	8	0	0
Nueva Orán	0	2	6	14	9	2	2	42
Salta	0	5	78	96	80	31	5	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las áreas mujer o de género de cada municipio.

Personas asistidas por violencia de género en área municipal por sexo del agresor y por municipio. Año 2018. Provincia de Salta.

MUNICIPIO	FEMENINO	MASCULINO	PERSONA TRANS	SIN DATO
Apolinario Saravia	0	8	0	0
Chicoana	0	3	0	3
General Güemes	0	32	0	15
San Ramón de la				
Nueva Orán	4	65	0	8
Salta	8	281	0	6

Personas asistidas por violencia de género en área municipal por vínculo con el agresor y por municipio. Año 2018. Provincia de Salta.

MUNICIPIO	PAREJA O CÓNYUGE	EX PAREJA O EX CÓNYUGE	FAMILIAR	OTRO VÍNCULO	SIN DATO
Apolinario Saravia	4	3	1	0	0
Chicoana	5	0	0	0	1
General Güemes San Ramón de la	8	24	4	8	3
Nueva Orán	0	0	0	0	77
Salta	70	194	7	22	2

Delitos indicados en las denuncias por violencia de género tramitadas en las Fiscalías de Violencia Familiar y de Género por mes. Año 2018, Provincia de Salta

						MESES							TOTAL
DELITOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A caratular	38	42	41	45	46	36	43	56	76	75	51	66	615
Amenazas	310	311	285	300	301	229	192	230	306	220	311	325	3320
Daños	27	23	16	26	26	21	20	20	32	19	28	41	299
Desobediencia judicial	89	88	104	95	89	62	65	61	94	75	92	105	1019
Hurto	13	8	9	9	11	6	5	9	14	5	14	8	111
Incumplimiento de los													
deberes de asistencia familiar	20	40	35	23	30	26	30	27	33	23	43	25	355
Lesiones	234	225	192	221	209	162	163	192	208	158	224	264	2452
Privación ilegítima de la libertad	1	3	0	2	7	4	6	8	7	3	3	1	45
Retención indebida	3	5	5	3	5	9	7	5	4	2	5	8	61
Robo	5	11	9	6	10	3	6	2	4	4	9	4	73
Violación de domicilio	15	11	8	8	12	6	5	9	10	47	7	10	148
Otros delitos	27	16	20	18	16	19	18	16	24	28	29	27	258
Totales	782	783	724	756	762	583	560	635	812	659	816	884	8756

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Violencia Familiar y de Género N°1, N°2, N°3, N°4 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal de Cerrillos, la Fiscalía Penal de Embarcación, la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y Género del Distrito Judicial del Sur Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

57

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Delitos indicados en las denuncias por violencia de género tramitadas en las Fiscalías de Violencia Familiar y de Género por jurisdicción. Año 2018. Provincia de Salta

DELITOS	CERF	RILLOS	EMBAF	rcación	ME	TAN	ORÁ	۸N		RIO DE ONTERA	SAL	.TA	TART	AGAL
		%		%	Ì	%		%		%	Ĭ	%		%
A caratular	37	7,34	3	2,13	9	8,41	81	7,68	26	14,13	390	6,35	69	7,89
Amenazas	181	35,91	55	39,00	32	29,91	465	44,08	58	31,52	2272	37,00	385	44
Daños	25	4,96	1	0,71	2	1,87	22	2,09	9	4,90	222	3,62	22	2,51
Desobediencia					- 7515	- 33000-00		110,000,000			10 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M 1 M			
judicial	52	10,32	7	4,96	12	11,21	93	8,82	16	8,70	798	12,99	70	8
Hurto	8	1,59	2	1,42	0	0	14	1,33	0	0	86	1,40	2	0,23
Incumplimiento de los														
deberes de asistencia familiar	18	3,56	0	0	2	1,87	33	3,13	10	5,43	284	4,62	13	1,49
Lesiones	163	32,34	67	47,52	46	42,99	293	27,77	62	33,70	1650	26,87	284	32,46
Privación ilegítima de la libertad	0	0	1	0,71	0	0	2	0,19	0	0	40	0,65	2	0,23
Retención indebida	2	0,40	0	0	0	0	7	0,66	0	0	51	0,83	1	0,11
Robo	3	0,60	2	1,42	0	0	8	0,76	0	0	54	0,88	8	0,91
Violación de domicilio	5	0,99	2	1,42	1	0,93	19	1,80	1	0,54	74	1,21	8	0,91
Otros delitos	10	1,99	1	0,71	3	2,79	18	1,69	2	1,08	220	3,58	11	1,26
Totales	504	100	141	100	107	99,98	1055	100	184	100	6141	100	875	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Violencia Familiar y de Género N°1, N°2, N°3, N°4 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal de Cerrillos, la Fiscalía Penal de Embarcación, la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y Género del Distrito Judicial del Sur Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

		operativo i olici	al. Año 2018. Provir	icia de Saita		
HORA\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTAL
Capital	296	13	5504	30793	250	36856
Lerma	37	2	626	4085	27	4777
Siancas	19	0	283	1935	8	2245
Oran	43	4	294	7473	12	7826
Metan	2	0	42	538	25	607
Tartagal	56	0	10	6850	13	6929
Cafavate	6	0	79	610	1	696

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911

Botones antipánico según estado de actividad. Año 2018. Provincia de Salta.

Entregados 22 Devueltos 36 Activos del año 15

56

Dispositivos duales según estado de actividad. Año 2018. Provincia de Salta.

Entregados 39 Devueltos 20 Activos del año 31

Fuente: Datos elaborados por el Programa UNIMOV del Sistema de Emergencias 911

Intervenciones del SE 911 por abuso sexual y violencia familiar y de género por tipo y por hora del día. Año 2018. Provincia de Salta

HORA\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTAL
00	27	0	378	3459	19	3883
01	25	1	336	2568	17	2947
02	13	0	257	1966	7	2243
03	14	1	177	1571	4	1767
04	8	0	188	1335	3	1534
05	18	2	200	1334	1	1555
06	18	0	208	1276	2	1504
07	10	2	156	1062	4	1234
08	10	0	150	1091	5	1256
09	21	2	178	1315	12	1528
10	15	1	196	1588	16	1816
11	19	0	228	1841	19	2107
12	23	0	308	2115	27	2473
13	22	0	341	2341	20	2724
14	15	0	311	2354	23	2703
15	10	1	306	2006	17	2340
16	11	1	289	1824	20	2145
17	20	2	271	1792	13	2098
18	23	2	264	2251	24	2564
19	27	0	325	2792	14	3158
20	39	0	409	3299	21	3768
21	26	3	461	3585	16	4091
22	25	1	439	3757	24	4246
23	20	0	462	3762	8	4252
Total general	459	19	6838	52284	336	59936

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911.

Delitos indicados en las denuncias por violencia de género tramitadas en las Fiscalías de Violencia Familiar y de Género. Año 2018. Provincia de Salta. DELITOS FRECUENCIAS PORCENTAIES A caratular 615 6.83 3448 38,28 Amenazas 303 3,36 Daños Desobediencia iudicial 1048 11,64 112 1,24 Hurto Incumplimiento de los 360 4.00 deberes de asistencia familiar 2565 28,48 Lesiones Privación ilegítima de la libertad 45 0.50 Retención indebida 61 0,68 0,83 75 Robo 110 1,22 Violación de domicilio 265 2,94 Otros delitos Totales 9007 100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por las Fiscalías Penales de Violencia Familiar y de Género N°1, N°2, N°3, N°4 del Distrito Judicial Centro, la Fiscalía Penal de Cerrillos, la Fiscalía Penal de Embarcación, la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y Género del Distrito Judicial del Sur Metán, la Fiscalía Penal de Violencia de Genero y Delitos Contra la Integridad Sexual de Orán, la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera y la Fiscalía Penal de Violencia Familiar y de Género Tartagal.

2.1.5 Unidad de Graves Atentados contra las Personas

ORIGEN DEL DATO

32

Datos aportados por Unidad de Graves Atentados contra las Personas.

Femicidios, transfemicidios y tentativas de femicidio según denuncias por violencia de género previas. Año 2018. Provincia de Salta.								
DENUNCIAS PREVIAS	FEMICIDIOS	TENTATIVAS DE TRANSFEMICIDIOS	TENTATIVAS DE FEMICIDIO					
No	3	1	4					
Total	4	1	6					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

Nota 1: El transfemicidio registrado consta en el expediente correspondiente como femicidio. No obstante, dado que se explicita que la víctima había realizado cambio de género en su DNI se lo recategorizó para

Mes estadísticos como transfemicidio.

Femicidios, transfemicidios y tentativas de femicidio. Año 2018. Provincia de Salta. UGAP N°1 UGAP N°2 UGAP N°3 UGAP N°4 UGAP Orán Total Femicidios 0 3 1 0 0 4 Transfemicidios 0 0 1 0 1 Tentativas de femicidio 2 0 0 2 2 6 Total 2 3 2 2 2 11

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

ESTADO PROCESAL	FEMICIDIO	TENTATIVAS DE TRANSFEMICIDIO	TRANSFEMICIDIO
Con requerimiento a juicio	0	0	1
Juicio en trámite	2	3	0
Con condenas	1	3	0
Con absolución	0	0	0
Archivada	1	0	0
Total	4	6	7 1 T

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

EDAD DE LA VÍCTIMA	FEMICIDIOS	TENTATIVAS DE TRANSFEMICIDIO	TENTATIVAS DE FEMICIDIO
17	1	0	0
22	0	0	1
25	0	0	1
29	0	0	1
30	0	1	0
31	0	0	2
40	2	0	0
45	1	0	0
Sin dato	0	0	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

ÁMBITO DE OCURRENCIA	FEMICIDIOS	TENTATIVAS DE TRANSFEMICIDIO	TENTATIVAS DE FEMICIDIO
Domicilio de la victima	2	0	3
Domicilio del victimario	1	0	1
Habitación de un hotel alojamien	to 1	0	0
Vía pública	0	1	1
Sin dato	0	1	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Intervenciones al SE 911 por abuso sexual y violencia familiar y de género por tipo y por mes. Año 2018. Provincia de Salta.

MES\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTAL
enero	33	6	668	4477	32	5216
febrero	34	0	628	4130	28	4820
marzo	38	0	655	4178	30	4901
abril	33	1	620	4287	29	4970
mayo	37	0	556	4118	30	4741
junio	21	1	457	3523	30	4032
julio	27	3	461	3724	21	4236
agosto	43	1	571	3964	19	4598
septiembre	48	0	616	4576	30	5270
octubre	43	4	556	4854	32	5489
noviembre	54	1	483	4963	28	5529
diciembre	48	2	567	5490	27	6134
Total general	459	19	6838	52284	336	59930

Intervenciones del SE 911 por abuso sexual y violencia familiar y de género por tipo y por día de la semana. Año 2018. Provincia de Salta

DÍA\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTAL
domingo	84	5	1506	11503	53	13151
lunes	61	3	970	7459	45	8538
martes	51	1	801	6182	44	7079
miércoles	48	3	805	5893	57	6806
jueves	64	0	742	6085	43	6934
viernes	74	3	782	6256	47	7162
sábado	77	4	1232	8906	47	10266
Total general	459	19	6838	52284	336	59936

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911.

Llamada al SE 911 de abuso sexual y violencia familiar y de género por tipo y por hora del día. Año 2018. Provincia de Salta

HORA\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTAL
00	31	0	531	4725	23	5310
01	29	0	431	3529	20	4009
02	23	0	319	2672	11	3025
03	17	0	246	2154	5	2422
04	8	0	252	1834	4	2098
05	23	2	279	1863	1	2168
06	30	0	274	1828	5	2137
07	26	2	205	1448	4	1685
08	13	1	205	1379	5	1603
09	32	1	223	1694	16	1966
10	17	0	241	2014	18	2290
11	25	0	268	2337	22	2652
12	32	0	375	2696	35	3138
13	32	0	445	3012	27	3516
14	19	0	393	3039	27	3478
15	19	1	402	2585	21	3028
16	16	1	364	2293	23	2697
17	21	2	344	2256	18	2641
18	27	2	346	2896	25	3296
19	27	0	432	3641	20	4120
20	44	0	525	4298	25	4892
21	45	3	609	4713	20	5390
22	36	1	631	5064	28	5760
23	37	0	637	5104	12	5790
Total general	629	16	8977	69074	415	79111

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

		TENTATIVAS DE	
VÍNCULO CON LA VÍCTIMA	FEMICIDIOS	TRANSFEMICIDIO	TENTATIVAS DE FEMICIDIO
Pareja	2	.0	2
Sin vinculo previo	1	1	0
Primo	1	0	
Sin dato	0	O	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

	Victilla	ios. Año 2018. Provincia d	ie Saita.
VICTIMARIOS	FEMICIDIOS	TENTATIVAS DE TRANSFEMICIDIO	TENTATIVAS DE FEMICIDIO
54	4	1	6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

34

Femicidios, transfemicidios y tentativas de femicidio según signos de violencia sexual en el cuerpo. Año 2018. Provincia de Salta.									
SIGNOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL CUERPO	FEMICIDIOS	TENTATIVAS DE TRANSFEMICIDIO	TENTATIVAS DE FEMICIDIO						
Si	0	0	1						
No	4	0	3						
Sin dato	0	1	2						

Fuente: Elaboración propia a partir de datos remitidos por la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 1, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 2, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 3, la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Nº 4 y la Unidad de Graves Atentados contra las Personas Distrito Orán.

DÍA\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTAL
domingo	111	4	2093	16057	68	18333
lunes	82	4	1236	9804	56	11182
martes	60	1	1029	7906	64	9060
miércoles	69	2	999	7565	70	8705
jueves	86		929	7625	47	8687
viernes	90	3	1022	7949	51	9115
sábado	131	2	1669	12168	59	14029

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911

Llamadas e Intervenciones del SE 911 por mes. Año 2018. Provincia de Salta INTERVENCIONES LLAMADAS INTERVENCIONES CON EL SERVICIO SAMEC DE SALUD Enero 137.584 50.487 1.547 39.295 1.380 Febrero 123.520 Marzo 129.698 42.808 1.154 126.022 42.483 1.074 Abril 1.015 115.801 39.608 106.862 35.525 767 789 107.515 36.719 116.492 39.471 899 Agosto 121.101 42.829 1.183 Septiembre 43.704 1.054 Octubre 122.608 Noviembre 119.826 44.013 997 Diciembre 121.300 44.905 1.164 13.023 Total 1.448.329 501.847

MES\TIPO	ABUSO SEXUAL	ABUSO SEXUAL TENTATIVA	VIOLENCIA DE GÉNERO	VIOLENCIA FAMILIAR EN CURSO	VIOLENCIA FAMILIAR HISTÓRICA	TOTA
enero	44	6	897	5963	37	6947
febrero	51	0	871	5480	38	6440
marzo	57	0	895	5593	40	6589
abril	43	1	843	5685	37	6609
mayo	54	0	722	5463	39	6278
junio	29	1	584	4531	32	5177
julio	33	2	598	4775	23	5431
agosto	46	0	697	5142	27	5912
septiembre	59	0	773	6203	35	7070
octubre	67	4	724	6389	39	7223
noviembre	88	1	624	6438	31	7182
diciembre	58	1	749	7412	37	8257

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911.

Fuente: Datos elaborados por el Departamento Calidad del Sistema de Emergencias 911

2.2 Asistencia en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

2.2.1 Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados

ORIGEN DEL DATO

Datos de las/os condenadas/os que durante 2018 se encuentran bajo supervisión del Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados.

Población asistida en el Programa de Inserción Social y Supervisión según tipo de delito y sexo. Año 2018. Delegación Salta Capital

DELITO	F	М	TOTAL
Abuso Deshonesto	0	3	3
Abuso Sexual	3	179	182
Amenazas	8	336	344
Desobediencia a la autoridad	4	64	68
Estafa	16	48	64
Estupro	0	16	16
Homicidio	21	195	216
Hurto Y/O Tentativa de Hurto	7	100	107
Infracción Ley N° 23.737			
(Estupefacientes)	166	399	565
Infracción Ley N° 23.737			
(Microtráfico)	64	162	226
Lesa Humanidad	0	11	11
Lesiones	9	203	212
Robo Y/O Tentativa de Robo	44	662	706
Violación	4	152	156
Violencia de Género*	1	544	545
Otros	24	130	154
Total	371	3204	3575

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por el Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados.

Unidad de Medida: Número de Usuarios/as .

* El Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados agrupa en la categoría "violencia de género" los delitos que se encuadran dentro de la problemática con excepción de los delitos contra la integridad sexual que se contabilizan por separado.

Población asistida en el Programa de Inserción Social y Supervisión según tipo de delito y sexo. Año 2018. Delegación Tartagal DELITO TOTAL Amenazas 11 Desobediencia a la autoridad Estupro Homicidio 24 Hurto Y/O Tentativa de Hurto Incumplimiento a los deberes de asistencia Fliar. Infracción Ley Nº 23.737 (Estupefacientes) 182 Lesiones 25 113 Otros Robo Y/O Tentativa de Robo 72 23 Violación 37 Violencia de Género* Total 101 399 500

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por el Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados.

Unidad de Medida: Número de Usuarios/as .

* El Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados agrupa en la categoría "violencia de género" los delitos que se encuadran dentro de la problemática con excepción de los delitos contra la integridad sexual que se contabilizan por separado.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por el Programa de Inserción Social y Supervisión de Presos y Liberados.

Unidad de Medida: Número de Usuarios/as.

Beneficios: LC (Libertad Condicional), CC (Condena o Ejecución Condicional), LA (Libertad Asistida), EGRE (Egresado), PD (Prisión Domiciliaria), PRB (Probation), EXC (Excarcelación), INT (Interno), AD (Arresto Domiciliario)

* En esta categoría se agrupan los delitos que se encuadran dentro de la temática de "violencia de género" con excepción de los delitos contra la integridad sexual que se contabilizan por separado.

	SALTA										T	ARTAGAL			
	AD	CC	EGRE	INT	LA	LC	Otros	PD	PRB	cc	EGRE	INT	LA	LC	PD
Abuso Deshonesto O	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Abuso Sexual	2	79	3	52	7	26	4	4	2	0	0	0	0	0	0
Amenazas	0	277	7	36	2	4	5	1	4	11	0	0	0	0	0
Estupro	0	11	0	4	0	0	0	1		1	0	0	0	0	0
Homicidio	0	65	8	27	11	76	2	6		9	2	2	1	8	0
Lesiones	0	152	5	21	1	8	8	3	5	22	0	0	0	1	0
Violación	0	72	2	24	1	41	2	10		13	0	0	0	9	1
Violencia de Género*	0	486	2	29	1	13	8	3	2	34	1	0	0	1	1

37

2.4.2 Sistema de Emergencias 911

ORIGEN DEL DATO

Datos del Sistema de Emergencias 911

Definiciones operativas

Abuso sexual

Es una agresión sexual violenta que atenta contra la libertad sexual de la persona y su derecho a elegir la actividad sexual que quiere realizar.

Violencia familiar en curso

Casos: Cuando no sea violencia de género. Violencia física, psicológica, verbal (siempre que haya vínculo actual o pasado). Abandono de persona, exclusión de hogar. Violencia física con lesionados, dentro o fuera del domicilio. Agresión a menores. Ley Provincial Nº 7403. Cuando ocurre en el momento de la comunicación. Robo entre familiares. Amenazas entre familiares.

Violencia familiar histórica

Casos: Cuando no sea violencia de género. Violencia física, psicológica, verbal (siempre que haya vínculos actual o pasado). Abandono de persona, exclusión de hogar. Violencia física con lesionados, dentro o fuera del domicilio. Agresión a menores. Ley Provincial Nº 7403. Robo entre familiares. Amenazas entre familiares. Cuando no ocurre en el momento, si no que el damnificado se comunica a posterior de ocurrido el hecho.

Violencia de género

Casos: Violencia física, psicológica, verbal hacia mujeres y personas de la diversidad sexual basada en una relación desigual de poder dentro o fuera del domicilio. Violencia física con lesionados. Agresión a mujeres menores y de la diversidad sexual. Amenazas en el momento de la comunicación. Ley Provincial Nº 7888. Cuando ocurre en el momento de la comunicación o previo a la misma.

Centro Operativo Policial

Unidad Operativa más grande con un área de responsabilidad que incorpora sectores.

Sectores

50

Conjunto de Dependencias Policiales agrupadas por cercanía y características similares (en lo relativo a características socioeconómicas e índices delictuales que la afectan).

Denuncias, expedientes, consignas fijas y consignas ambulatorias según municipio y dependencia policial en Unidad Regional Nº 6: Cafayate. Año 2018

MUNICIPIO	DEPENDENCIAS	DENUNCIAS	EXPTES	CONSIGNAS FIJAS	CONSIGNAS AMBULATORIAS
Cachi	Comisaría N° 61 - Cachi	53	51	34	37
Payogasta	Destacamento Payogasta (*)	0	0	0	0
Payogasta	Destacamento Palermo Oeste	0	0	0	0
Cafayate	Comisaria N° 60 – Cafayate (*)	161	403	5	38
La Poma	Destacamento La Poma	2	3	6	16
Seclantás	Destacamento Seclantás	3	1	1	1
Seclantás	Destacamento Luracatao (*)	0	0	0	0
Molinos	Comisaria N° 62 Molinos(*)	3	3	1	1
Angastaco	Destacamento Angastaco (*)	8	133	0	0
Animaná	Destacamento Animaná (*)	30	20	0	2
San Carlos	Sub Comisaria San Carlos (*)	17	54	0	8
Total		277	668	47	103

Fuente: Dirección Prevención y Orientación Comunitaria de la Policía de Salta

Referencias: (*) Cierre Parcial

2.2.2 Programa de Asistencia Integral a Víctimas de Violencia Familiar y Género

ORIGEN DEL DATO

Datos del Programa de Asistencia Integral a Víctimas de Violencia Familiar y Género a partir de información recabada en el acompañamiento interdisciplinario a personas que demanden asistencia respecto de la problemática de violencia familiar y de género y/o casos en los que sea requerido por la justicia u otro organismo del Estado.

El programa de Prevención y Asistencia Integral a víctimas de violencia ha comenzado en junio de 2018 a aportar datos al RUCVM (Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres). Por las características de esta publicación, de frecuencia anual y que reúne información del año precedente, no se presentan los datos parciales de junio a diciembre de la población asistida en el mencionado programa.

			imas de violencia y trata de persona organismo que realizó la derivación.
IDENTIDAD DE GÉNERO	EDAD	CANTIDAD DE HIJOS/AS	ORGANISMO QUE REALIZA LA DERIVACIÓN
Femenino	30	3	Defensoría de violencia de género
Femenino	15	0	Asesoría de menores e incapaces Nº1
Femenino	23	0	Fiscalía Penal Nº 3

Fuente: Programa de Prevención y Asistencia Integral a víctimas de violencia.

10	
DE GÉNERO RANGO DE EDAD Menores de 20	FRECUENCIA 2
de 20 a 30 de 31 a 40 de 41 a 50	22 7 6
mas de 50	1
14	1
	de 20 a 30 de 31 a 40 de 41 a 50 mas de 50 s 52

Fuente: Programa de Prevención y Asistencia Integral a víctimas de violencia.

38

Fuente: Programa de Prevención y Asistencia Integral a víctimas de violencia.

IDENTIDAD DE GÉNERO	EDAD	CANTIDAD DE HIJOS/AS	ORGANISMO QUE REALIZA LA DERIVACIÓN
Femenino	33	0	Juzgado de VFyG 1º nominación
Femenino	27	1	Juzgado de VFyG 1º nominación
Femenino	32	5	Equipo Interdisciplinario del Programa VIF
Femenino	SD	5	Juzgado de VFyG 1º nominación
Femenino	SD	2	Juzgado de VFyG 1º nominación
Femenino	SD	2	Juzgado de VFyG 1º nominación

Fuente: Programa de Prevención y Asistencia Integral a víctimas de violencia.

2.2.3 Oficina de rescate y asistencia a personas damnificadas por el delito de trata

ORIGEN DEL DATO -

Datos de la Oficina de Rescate y Asistencia a Personas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas.

	de Trata de Pe		e y Asistencia a Persona de la explotación e identida Salta.	d de género.
	FEMENINO	MASCULINO	OTRAS IDENTIDADES	TOTAL
Explotación sexual	3	0	0	3
Explotación laboral	9	29	0	38
Personas detectadas en etapa de tránsito	1	0	0	1
Apropiación ilegítima de bebés	1	0	0	1
Niñas/os Damnificados indirectamente por delito de trata	1	3	0	4
Total	15	32	0	47

Fuente: Elaboración propia en base a la información remitida por la Subsecretaría de Asistencia Integral a Víctimas de Delitos.

Denuncias, expedientes, consignas fijas y consignas ambulatorias según municipio y dependencia policial
en Unidad Regional № 5: J. V. González. Año 2018

Destacamento Coronel Mollinedo				
Coronel Mollinedo				
	5	16	2	1
Sub Comisaria El Dorado	18	248	0	1
		1	_	0
			_	0
	8	8	0	0
		14		0
	0	1	0	0
	80	320	0	0
0 00 10 00 110 10 00 110 10 10 10 10 10				
Pizarro	25	58	0	0
-				
González	310	1417	0	2
Destacamento 25 de Junio	5	25	0	0
-				
	-		0	0
3			2	4
Destacamento Río del Valle	11	51	2	4
	580	3072	6	12
		Destacamento San José de Orquera Destacamento Los Rosales Destacamento Gaona Destacamento Nuestra Señora de Talavera Destacamento Tolloche Sub Comisaria El Quebrachal Destacamento General Pizarro Comisaria N° 50 - J. V. González Destacamento Piquete Cabado Comisaria N° 51 - Las Lajitas Destacamento Río del Valle 1 Destacamento Río del Valle	Destacamento San José de Orquera 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Destacamento San José de Orquera 1 1 0 Destacamento Los Rosales 2 18 0 Destacamento Gaona 8 8 0 Destacamento Nuestra 2 14 0 Señora de Talavera 2 14 0 Destacamento Tolloche 0 1 0 Sub Comisaria El 0 320 0 Quebrachal 80 320 0 Destacamento General 25 58 0 Pizarro 25 58 0 Comisaria N° 50 - J. V. 310 1417 0 Destacamento 25 de Junio 5 25 0 Destacamento Piquete 2 0 Cabado 0 2 0 Comisaria N° 51 - Las Lajitas 113 893 2 Destacamento Río del Valle 11 51 2

Fuente: Dirección Prevención y Orientación Comunitaria de la Policía de Salta

Denuncias, expedientes, consignas fijas y consignas ambulatorias según municipio y dependencia policial en Unidad Regional Nº 4: Tartagal. Año 2018

MUNICIPIO	DEPENDENCIAS	DENUNCIAS	EXPTES	CONSIGNAS FIJAS	CONSIGNAS AMBULATORIAS
Aguaray	Comisaria Nº 46 - Aguaray	209	1392	157	171
Embarcación	Comisaria N° 43 - Embarcación	622	1902	361	44
Embarcación	Destacamento Acambuco	2	10	2	2
Embarcación	Destacamento Hickmann	9	28	8	8
Embarcación	Destacamento Dragones	40	158	11	13
Embarcación	Destacamento Padre Lozano	20	23	12	13
Gral. Enrique					
Mosconi	Comisaria N° 41 - Mosconi	142	1522	193	212
Gral. Enrique					
Mosconi	Destacamento Cornejo	64	207	41	45
Gral. Enrique				_	
Mosconi	Sub Comisaria Vespucio	15	276	7	15
Gral.		27	110		
Ballivian	Destacamento Ballivian	27	110	10	17
Prof. Salvador	Danta and a Alta Manda	1.47	420	7.4	05
Mazza Prof.	Destacamento Alto Verde	147	420	74	95
Salvador Mazza	Comisaria N° 40 - Salvador Mazza	295	1048	156	76
Rivadavia	Comisana N 40 - Salvador Mazza	293	1046	150	70
Banda Norte	Comisaria N° 44 - Morillo	119	330	45	57
Rivadavia	Cornisaria IV 44 - Piorilio	113	330	45	37
Banda Norte	Destacamento Los Blancos	7	75	7	5
Santa Victoria	Destacamento cos Diancos	,	, ,	,	5
Este	Destacamento Alto La Sierra	13	71	6	8
Santa Victoria	Destacamento / into ea sierra	13	, ,	9	Ö
Este	Sub Comisaria Santa Victoria Este	42	106	10	34
Tartagal	Comisaria N° 42 - Tartagal	492	5244	386	420
Tartagal	Comisaria N° 45 - Portico	470	4121	10	117
Tartagal	Destacamento V° Güemes	126	520	0	67
Total		2861	17563	1496	1419

47

Fuente: Dirección Prevención y Orientación Comunitaria de la Policía de Salta

2.3 Asistencia por violencia de género en el ámbito del Ministerio de Salud Pública

Los hospitales llevan un registro de las asistencias por violencia de género pero aún no hay un criterio de codificación, ni una adecuación para implementar el registro único de casos por lo que los datos relevados carecen valor estadístico.

2.3.1 Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales

ORIGEN DEL DATO .

Datos del Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales encargado de garantizar la accesibilidad a las medidas de profilaxis dentro de las primeras 72 horas de ocurrido el abuso sexual en todos los hospitales de la provincia.

Kits de Profilaxis post exposición para VIH, ITS y anticoncepción de emergencia en víctimas de violencia sexual según sexo. Año 2018. Provincia de Salta

F M TOTAL

Por abuso sexual 107 7 114

Fuente: Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales - Ministerio de Salud Pública.

VIH, ITS y anticoncepción de emergencia en víctimas de violencia sexual según edad. Año 2018. Provincia de Salta

EDAD

0 a 9 3 10 a 19 63 20 a 29 38 30 a 39 6 40 a 49 0 50 a 59 1 60 a 69 1 S/D 2

Total 114

40

anticoncepción de emergencia en víctimas de violencia sexual según área sanitaria. Año 2018. Provincia de Salta ÁREA SANITARIA Cachi Cafayate Chicoana Colonia Santa Rosa Embarcación Salta - Zona Norte -Hospital Público Materno Infantil Salta - Hospital del Milagro Mosconi Orán Salta - Zona Sur Hospital Papa Francisco Rosario de Lerma Salta - Hospital San Bernardo Tartagal Urundel Total 114

Fuente: Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales - Ministerio de Salud Pública.

Nota: El Programa de VIH, ITS y Hepatitis Virales del Ministerio de Salud Pública establece las áreas sanitarias.

_____ Comunitaria de la Policia de Salta

Egresos hospitalarios por abuso sexual según zona sanitaria, sexo y grupo etario. Año 2018. Provincia de Salta.

ZONA SANITARIA	MASC	FEM	TOTAL	<1	1	2A4	5A9	10A14	15A19	20A49	50A64	>=65
Orán	1	7	8	0	0	0	1	5	1	1	0	0
Tartagal	0	2	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Metán	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cafayate	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Rosario de Lerma	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Hospital San Bernardo	1	2	3	0	0	0	0	0	2	1	0	1
Hospital Milagro	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
HP Materno Infantil	1	6	7	0	0	0	2	4	0	1	0	0
La Merced	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
La Unión	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Hospital Papa Francisco	2	2	4	0	1	1	0	1	1	0	0	1
Total	5	25	30	0	1	1	4	13	4	7	0	2

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Denuncias, expedientes, consignas fijas y consignas ambulatorias según municipio y dependencia policial en Unidad Regional № 3: Metán. Año 2018

MUNICIPIO	DEPENDENCIAS	DENUNCIAS	EXPTES	CONSIGNAS FIJAS	CONSIGNAS AMBULATORIAS
El Galpón	Sub Comisaria El Galpón	159	4083	6	77
El Jardín	Destacamento El Jardín	31	496	21	26
El Potrero	Destacamento El Potrero	3	120	0	0
El Potrero	Destacamento Antillas	4	19	0	0
El Tala La Candelaria	Sub Comisaria El Tala Destacamento La	57	1304	1	21
La Caridelaria	Candelaria	33	351	0	9
Río Piedras	Destacamento Rio Piedras	32	204	1	16
Rio Piedras	Destacamento Lumbreras	4	18	1	1
Rrio. de La					
Frontera	Comisaria N° 31 -				
	Rrio. de La Frontera	419	1936	26	300
Rrio. de La					
Frontera	Destacamento El Naranjo	0	0	0	0
Rrio. de La					
Frontera	Destacamento San Felipe	3	4	0	2
Rrio. de La					
Frontera	Sub Comisaria El Mirador	365	1696	20	156
San José De					
Metán	Comisaria N° 30 - Metan	394	4085	33	185
Total		1504	14316	109	793

46

Fuente: Dirección Prevención y Orientación Comunitaria de la Policía de Salta

Referencias: (*) Cierre Parcial

Denuncias, expedientes, consignas fijas y consignas ambulatorias según municipio y dependencia policial en Unidad Regional Nº 2: Orán. Año 2018

MUNICIPIO	DEPENDENCIAS I	DENUNCIAS	EXPTES	CONSIGNAS FIJAS	CONSIGNAS AMBULATORIAS
Aguas Blancas Aguas Blancas	Comisaria Nº 26 - Aguas Blancas Puesto San Cayetano	14	41	15	16
	(Denuncias Registrada en Cría. Nº 2	22) 0	0	0	0
Aguas Blancas Colonia Santa	Sub Comisaria 9 De Julio	74	226	57	81
Rosa	Comisaria N° 23 - Colonia Santa Rosa	150	200	88	117
Colonia Santa					
Rosa	Sub Comisaria Las Palmeras	26	60	3	8
Hipólito Yrigoyen	Comisaria N° 22 - H. Yrigoyen	189	220	83	161
Hipólito Yrigoyen	0.0	0	0	0	0
Isla de Cañas	Destacamento Los Naranjos	0	0	0	0
Isla de Cañas	Destacamento Isla de Cañas	14	0	3	3
Los Toldos	Destacamento Los Toldos	34	70	28	29
Pichanal Rivadavia	Comisaria N° 21 - Pichanal	254	460	88	82
Banda Sur	Destacamento Rivadavia Banda Su	ir 28	84	24	24
Rivadavia	Dt	22	20	21	20
Banda Sur San Ramón de	Destacamento La Unión	33	39	21	29
La Nueva Orán San Ramón de	Comisaria N° 20 - Orán	265	1188	207	312
La Nueva Orán	Comisaria N° 25 – Aeroparque (*)	148	493	73	143
San Ramón de	Comingio NO 24 December	1.51	1.5		1.25
La Nueva Orán San Ramón de	Comisaria N° 24 - Docente	151	15	52	125
La Nueva Orán	Dostasamente Abraham Balut (*)	71	CO	38	56
San Ramón de	Destacamento Abraham Balut (*)	/	69	38	50
La Nueva Orán	Duasta Po Estación (Danuncia				
La IVUEVA UTAN	Puesto B° Estación (Denuncia Registrada En Cría. N° 20)	0	0	0	0
Urundel	Destacamento Urundel	0 3	10	0 2	3
Total		1454	3175	782	1189

45

Fuente: Dirección Prevención y Orientación

Comunitaria de la Policía de Salta

Referencias: (*) Cierre Parcial

2.4 Denuncias por violencia de género y asistencia en el ámbito del Ministerio de Seguridad

2.4.1 División Coordinación y Contención para Operadores en Violencia Intrafamiliar de la Policía de la provincia.

ORIGEN DEL DATO

Datos de la División Coordinación y Contención para Operadores en Violencia Intrafamiliar de la Policía de la provincia. Definiciones operativas brindadas por la División Coordinación y Contención para Operadores en Violencia Intrafamiliar

Denuncias VIF

Son aquellas denuncias que se realizan en las dependencias policiales y que se clasifican como Violencia Intrafamiliar de acuerdo a lo tipificado en las Leyes Nº 7406 y 7403: "Artículo 1º.- Ámbito de Aplicación. Toda persona que sufriere por acción, omisión o abuso, daño psíquico o físico, maltrato moral, financiero o económico notoriamente ilegítimo, sexual y/o en su libertad, aunque no configure delito, por parte de algún integrante del grupo familiar..."

Expedientes VIF

Son aquellos oficios que se derivan del departamento judicial a la dependencia para actuaciones complementarias en Violencia Intrafamiliar.

Consigna fija

42

Es la designación de personal policía para la tarea de custodia en la puerta de un domicilio determinado.

Consigna Ambulatoria

Es una ronda periódica que hace el personal policial que no está apostado de manera permanente en el lugar.

Denuncias, expedientes, consignas fijas y consignas ambulatorias de Violencia Intrafamiliar según Unidad Regional de la Policía. Provincia de Salta. Año 2018

3364 3175		1 4263 1189	
3175	782	1189	
		1105	
1431	16 109	793	
1756	53 1496	5 1419	
3072	2 6	12	
668	47	103	
	38 5631	1 7779	

Fuente: Dirección Prevención y Orientación Comunitaria de la Policía de Salta

Nota: En algunas dependencias los datos corresponden a un cierre parcial de la información.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

o Quijano o Quijano o Quijano o Santo	=	15 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	9 207 339 444 4430 2291 370 2 383 383 539 539 179 56 56 57 57 717 717 717 717 717 820 872 872	87 78 99 11 12 77 78 78 77 88 77 87 87 87 87	5.00 4 1 1 2 4 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
	=	93 94 95 96 97 97 97 98 98 98 98 98	207 339 440 531 533 539 539 539 687 687 717 717 820 820	78 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60	59 4 1 53 63 63 63 63 63 63 63 63 63 6
	=	25	533 430 430 291 370 383 539 539 687 70 717 717 717 717 717 717 717	2,4	246 13 36 37 37 46 37 46 46 46 46 46 46 46 47 47 48 48 48 48 48 48 48 48 48 48 48 48 48
	=	25 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	53 430 370 370 383 539 539 687 687 717 717 717 872 872 872 872 872	- 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	246 36 37 37 46 37 46 46 46 46 46 46 46 47 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41
	=	03 525 60 70 70 71 88 88 88 71 15 66 66	430 291 370 383 539 14 326 387 56 56 56 57 717 717 717 872 872 872 872 872 872	69 25 27 27 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	246 36 37 37 37 37 37 37 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38
	=	525 6 6 70 70 71 8 8 8 8 8 8 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	291 370 383 539 539 539 14 326 56 56 56 57 717 717 717 872 872 872 872 872	42 E	36 53 46 37 53 68 68 11 11 11 11 11 12 13 13 14
	=	607 007 007 007 007 007 007 007 007 007	370 2 539 539 14 326 687 62 62 62 717 717 717 872 872 872 872 872	E - 524	53 46 46 89 11 11 11 12 12 13 14
	=	25 25 26 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37	2 383 539 14 326 38 687 62 56 55 53 70 717 717 717 872 872 872 872	- 25	1 46 46 46 13 13 14 11 11 11 12 13 13
	=	25 25 27 37 38 38 38 38 38 38	1983 126 136 137 179 179 170 171 171 171 171 171 171 171 171 171	7.5	63 46 46 13 11 14 11 11 11 12 12 13
	=	25	553 14 326 38 687 2 179 56 57 717 717 717 717 717 717 717	24 27 27 27 27 27 27 27 27	25 46 13 14 14 15 16 17 17 18 18 18 19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	=	28 8 8 8 3 2 5 8 8 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1	14 18 18 18 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	25 40 7 7 85 88 87 87 87	24 46 68 68 68 71 74 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75
	=	25 22 22 33 34 35 36 36 36 37	38 687 2 2 34 179 55 55 53 70 717 717 717 872 606 606	2	8 0 0 1 1 1 4 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1
	=	25 28 37 17 16 66 66 66	687 2 94 179 56 533 779 717 717 329 872 606 620	78 7 7 7 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	0 8 8 1 1 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		22 22 33 31 116 66 66 66	2 94 179 56 533 56 533 179 179 179 179 179 179 179 179 179 179	7	0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		2 2 2 8 8 8 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	94 179 56 53 53 717 717 329 872 606 820	7 7 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		2	179 56 58 79 717 717 329 369 872 606 606	15 9 9 7 7 8 8 8 8 7 7 8 8 7 7 8	8 1 1 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		22 88 89 33 116 116 116 116 116 116 116 116 116	56 533 79 70 717 717 329 369 872 606 606 207 820	9 94 7 7 8 8 8 8 5 7 7 8 7 8 8 8 8 7 7 8 8 8 8	11 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		88 8 2 17 17 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	533 79 717 717 329 369 872 606 207 820	94 7 10 88 85 16 27	114 13 8 8 110 12 35
		8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	79 62 717 329 369 872 606 207 820	7 10 88 85 16 27	8 8 110 12 12 12 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
		9 7 7 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	62 717 329 369 872 606 207 820	88 85 77 87	8 8 12 35 25 35 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 5
		7.7 7.1 8.2 8.2 8.2 8.2 8.3 8.3 8.3 8.3 8.3 8.3 8.3 8.3 8.3 8.3	717 329 369 872 606 207 820	8 85 27 8 87	8 110 12 35
		4 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	329 369 872 606 207 820	27 27 87	35 35
		56 58 82 82	369 872 606 207 820	27	35
		2888	872 606 207 820	87	
	rv w w − w w 4 4 n	58 82	606 207 820		
	ww-ww44″	82	207	93	106
	w – w w 4 4 n	22	820	55	65
	— w w 4 4 €	(n)		68	146
	w w 4 4 n	22	230	12	33
	w 4 4 0	344	886	180	26
	4 4 0	21	731	57	74
	4 0		15/4	/	817
		000	1797	76	010
	m	337	619	2 0	- C
	1 11	25	828	122	129
	0	22	1916	231	267
	E	364	1183	145	172
	2	25	2307	39	43
	2	256	517	29	86
		51	839	134	171
		199	495	28	77
		m	176	23	34
		333	95/	10/	411
		0.0	203	75	- av
0.705.07		310	3513	57	9
		45	1354	100	124
Salta Dsto Policial San Ignacio		263	506	79	93
1000		45	111	15	16
Salta Dsto Policial Palacios		133	244	31	34
Salta Dsto Policial Docente		146	305	12	33
o de					
Los Cobres Cria 107	m	35	20	12	20
Oeste Sub Cria Santa Victoria Oeste		21	148	9	17
4.0			10.1	, [
		54	13/	7 -	<u> </u>
Villa San Lorenzo Deto Dolicial Atocha	0 4		/- 8E	7 +	n .m
		47	25.5	29	J. P.
	nm	308	1048	220	260
					The state of the s

44

Fuente: Dirección Prevención y Orientación Comunitaria de la Policía de Salta Referencias: (*) Cierre Parcial